

LAS DOS POLITICAS

CUESTIÓN OPINABLE

Discútese estos días si es buena ó mala política la de mantener con los republicanos relaciones de convivencia que impelan á darles, no sólo lo de justicia, sino lo de gracia. O, en términos vulgares, si es más conveniente la política de pan ó la de palo.

El tema es opinable, y por serlo, opinaré. Inglaterra nos da la pauta en esos aspectos de la vida política, y á Inglaterra no le va mal con su teoría. Allí conviven revolucionarios y reaccionarios mientras no delinquen; cuando el delito toma cuerpo de realidad, la Ley cae sobre el delincuente. En Colegios, y Universidades, y Academias, y Clubs conviven, dentro del disfrute de lo que se gana por derecho, anarquistas teorizantes y reaccionarios doctrinales, y también de lo graciable participan los elementos más avanzados. John Burns, «leader» del obrerismo, el Pablo Iglesias inglés, es ahora ministro del Rey, disfrutando de la gracia máxima. Kropotkin vivió vida de sociedad sin que hallara á su paso puertas cerradas. Y como suprema lección, puede invocar Inglaterra el ejemplo de un diputado nacionalista, condenado á muerte é indultado luego, que en el Transvaal peleó contra sus compatriotas y que fué heroico combatiente durante toda la guerra. No me acuerdo de su nombre, aun cuando varias veces he conversado con él, en compañía de T. P. O'Connor, que me lo presentó. Los grandes primates del Parlamento Británico fraternizaban con él, y camino de ministro lleva.

Quiere esto decir que Inglaterra nos enseña que para ella no hay más que un sistema: el de atracción, mientras las gentes no delinquen. El de castigo, cuando la delincuencia se exterioriza. Y los ingleses, siguiendo esta teoría, están ahora gobernando en íntima alianza con los laboristas de la extrema izquierda y con los nacionalistas separatistas, que quieren para Irlanda, no una autonomía á la catalana, sino una separación á la cubana. El odio los separa; pero la conveniencia de momento los une, y la Corona, no sólo no ve peligros en esa unión, que allí llaman los conservadores contubernio, sino que ve ventajas. Los leones andan juntos con los corderos, y los que fusilan andan del brazo con los fusilables. Pero hay paz!

El Mundo entero sacrifica muchas cosas á la paz pública, y hasta Rusia abrió las puertas de lo graciable á los antiguos revolucionarios, que de Siberia volvieron á San Petersburgo. El Terrorismo no acabó; pero disminuyó en proporciones de ciento á uno, y Rusia pudo decir que entró en un período de paz. Francia, Italia, Alemania y Austria toleran hoy cosas que no habrían sido toleradas hace treinta años, y el Barón Marschall de Bieberstein, indicado para Canciller del Imperio, y en mal hora arrancado á la vida por muerte inesperada, repetía sin cesar que era preciso rectificar de conducta y gobernar con la ayuda de quienes tenían fuerza en la opinión. «No me asustaría tener de ministro á Bebel», decía en una ocasión. Y con su aire bonachón añadía: «Todos los animales domésticos han sido antes salvajes. El mérito está en saber abrirles las puertas de la casa y en saberlos amansar». Su mano de gigante, al decir esto, acariciaba á un hermoso lobo doméstico, que D. Gabriel Maura tal vez haya visto, porque á La Haya lo llevó el malogrado Barón.

Ese es el mérito. Saber domesticar lobos, fieras, convirtiéndolos en sociables y haciéndolos convivir con quienes en estado de salvajismo convivir no pueden. Y la humanidad gobernante no hace otra cosa que domesticar á los ingobernables, recurriendo solamente al látigo, al hierro, al castigo, al terror, cuando los procedimientos de atracción persuasiva no dan resultado. Inglaterra, que atrae á los revolucionarios de todo el Mundo y asilo les brinda, los ametralla sin piedad cuando delinquen; y nadie protesta, porque la protesta no surge cuando la fuerza es esgrimida como complemento de la persuasión y de la tolerancia.

El axioma «el fin justifica los medios» tendrá actualidad mientras el Mundo sea Mundo, y los medios empleados serán plausibles, aun cuando sean discutibles siempre que el fin apetecido sea logrado.

Yo no sé qué medios ha empleado Portela en Barcelona. Yo sólo sé que con él pudieron convivir todos, desde Cambó hasta Lerroux. Yo sólo sé que la ciudad de las bombas fué durante su mando la ciudad de la paz. ¡Benditos sean los medios que paz traen! ¡Y benditos también los hombres que tales medios aciertan á emplear!

es dejar indefenso lo que debe ser defendido. Y de lo uno á lo otro hay un abismo. El mismo abismo que hay entre la Semana Trágica y las Semanas de Paz. El mismo abismo que hay entre el Régimen de Fichas del general André y el régimen que hoy impera en Francia. Ni tiranía ni esclavitud; ni cerrar las puertas ni abrirlas de par en par; ni excluir á los rojos por rojos ni exaltarlos á la categoría de señores. Con poder convivir, con saber convivir, con hacer posible la convivencia, ya hay bastante. Y si Maura y La Cierva pueden convivir con Azcárate, con Posada, con Buylla, con los republicanos de la derecha, no deben alarmarse de que los liberales puedan convivir y convivan con los republicanos de la izquierda, porque en cuestión de ideas sucede lo que con los alcoholes. Quien no bebe puede hablar mal del alcohol; pero quien se recrea paladeando el Marie Brizard, que es Azcárate, no debe abominar de quien saborea el Ron Jamaica, que es Lerroux. ¡Será cuestión de paladar; pero será preciso reconocer que no es cuestión de principios, porque si cuestión de principios fuese, no se hubiese levantado La Cierva á decir, con motivo de la interpelación Ruiz de Grijalba, que los nombramientos que hizo de republicanos cien veces los volvería á hacer!

Yo planteo el problema de modo distinto. Yo, puesto á censurar, censuraré á la fiera que se deja domesticar, pero no al domesticador. Y por eso ni censuro ni censuraré á Canalejas, á Moret, á Dato, á Romanones, á Besada y á tantos otros que no excluyen la posibilidad de la convivencia con carlistas y republicanos, por entender que vale más tener cien Lerroux dentro de las fronteras que un solo Ruiz Zorrilla en París ó Londres.

Después de todo, esa fué la política de D. Alfonso XII y de la Regencia: política de convivencia. Convivencia con los carlistas, que dió lugar á que los emigrados viniesen; convivencia con los republicanos, que dió lugar á que Castelar y los suyos á la legalidad se sumasen; convivencia con todos, hasta con Loredán, para acabar guerras y traer paces. Esa es la única política patriótica, el único fin plausible: emplear lícitos medios de atracción para conseguir anhelados fines de saludable paz pública y de harmónica convivencia social.

No nos empeñemos en sacar las cosas de quicio con lamentables exageraciones, y aprendamos fuera de casa, en países nada sospechosos, como Inglaterra y Alemania, que el régimen de convivencia, de atracción, de cordialidad, es preferible al régimen de aislamiento, de repulsión, de odio, porque el uno es capaz de hacer de los lobos perros y el otro es capaz de convertir á los perros en lobos. El primero podría hacer de Lerroux un Azcárate; el segundo podría convertir á Azcárate en un Ruiz Zorrilla, y preferible es traer hacia la derecha á los hombres de la izquierda, que no empujar hacia la Revolución á los hombres del gubernamentalismo.

Ya he dicho que el tema es opinable. Yo opino así. Y al opinar así, creo que no desvarío. ¿Piensan otros de manera contraria? Pues allá ellos; pero no olviden que en estos asuntos conviene recordar una cosa suprema, que se llama el Régimen, el cual gana mucho más con cordiales que con excitantes, y que entre el excitante Narváez ó el cordial Sagasta, optaría el Régimen cien veces por el último, porque lo uno es Paz y lo otro es Revolución.

Yo quiero paces, y por quererlas, paz y atracción predico. ¡Allá con sus responsabilidades los que quieran guerras, y por quererlas, odio y repulsión prediquen! El tiempo juzgará á los unos y á los otros.

JUAN DE ARAGON

GRAN MUNDO

Las señoras que componen la Junta de las escuelas católicas de Nuestra Señora del Pilar, de que es presidenta S. A. R. la Infanta doña Isabel, nos ruegan hagamos constar que el precio de las papeletas, ya comenzadas á repartir, para la rifa que á beneficio de dichas escuelas se celebrará con el próximo sorteo de la Lotería Nacional, es de cinco pesetas. Por olvido no se consignó así en dichas papeletas. El donativo que la caritativa Infanta Isabel ha hecho para la expresada rifa consiste en una magnífica pulsera de tanto valor como gusto. Ha regresado de París el marqués de Aulencia, que ha efectuado el viaje en su automóvil Dietrich-Lorraine, sin experimentar menor percance en tan largo recorrido. El duque del Infantado se encuentra delicado de salud, aunque afortunadamente no de cuidado. Brillantísimo aspecto ofrecía anoche el teatro de la Princesa. Ocupaban los palcos las señoritas aristocráticas más lindas, aportando un sello de alegría la juvenil concurrencia.

Convivir no es claudicar. Convivir es saber soportarse sin agredirse. Claudicar

Las comunicaciones en Colombia

Telegráficas.

Conforme indiqué en mi artículo anterior, hoy daré algunos detalles acerca de las comunicaciones telegráficas en Colombia.

La comunicación se verifica en dicha República por medio del sencillo aparato de «Morse», en circuito abierto. Parece indudable que la adopción del circuito abierto se debió á la inestabilidad de la paz pública, dolencia crónica del país hasta hace algunos años. Si antes había que temer se cortase la comunicación por motivos de guerra, hoy hay otros temores que son los de la imperfección en la comunicación por lo difícil y costoso que resulta mantener bien provistas de pilas propias las 558 Telegrafías, diseminadas en toda el área colombiana, á través de selvas y montañas. La consolidación de la paz pública permite confiar en que no está lejano el día en que se transforme el sistema de comunicación, respondiendo al anhelo general del país.

Las estadísticas del número de telegramas transmitidos demuestra el esfuerzo realizado por los funcionarios encargados de dicho servicio. En el año de 1911 se han transmitido 158.217 telegramas más que en el año 1910, sin contar los telegramas oficiales. El aumento mensual en los ingresos ha sido de 2.347-78 1/2 pesos oro inglés, á pesar de la rebaja á dos centavos la palabra y el 50 por 100 á los despachos de Prensa, beneficio que no disfrutaba en el año anterior.

El aumento en el año actual se calcula en un 10 por 100 sobre el año de 1911. Los telegramas oficiales no pecan en este país por su laconismo, antes al contrario, son bastante extensos. El uso y abuso de la franquicia telegráfica fué reducido por decreto el año pasado, no obstante los despachos oficiales transmitidos en el año de 1911 alcanzan á la cifra de 734.318. Hay que tener muy en cuenta que en circuitos cortos como los de este país hay que usar más de 100 oficinas de traslación, que graduando los aparatos, permitan la llegada de las corrientes débiles y se sostienen muchas estaciones normales para repetir los telegramas á aquellas que no podrían recibirlos directamente.

En el mismo año se han transmitido 10.609 cablegramas particulares y 685 oficiales. Las líneas nacionales alcanzan una extensión de 18.164 kilómetros. Para la construcción de líneas en este país precisa tener muy en cuenta las condiciones del mismo, pues hay que abrir las trochas en selvas vírgenes en su mayor parte.

Las 558 oficinas están servidas por un personal que la Dirección ha escogido entre lo más selecto. Las peticiones para apertura de nuevas estaciones pasan de 130, pero son preferidas aquellas poblaciones que facilitan más medios al Gobierno, como ocurrió recientemente en la construcción de los ramales de Caldas y Tolima, cuyos vecinos facilitaron locales, postes y herramientas para las trochas.

El sistema inalámbrico también ha sido introducido en este país, hoy limitado á Santa Marta y Cartagena, por ser las construcciones particulares, pero no tardará mucho el Parlamento en aprobar un proyecto que tienda al establecimiento de la telegrafía sin hilos en aquellas regiones, donde además de difícil sería muy costoso el tender y conservar líneas de alambre.

El personal á cuyo cargo está el servicio telegráfico se compone de 1.723 funcionarios, de los cuales 1.508 son hombres y los restantes, mujeres.

Las penas disciplinarias que rigen para el personal son suaves en la mayoría de los casos; solamente en las cuestiones políticas el Gobierno se muestra más enérgico y exige á sus funcionarios que sean cuales fueren sus opiniones, guarden la más estricta neutralidad.

La mayor parte de las poblaciones donde el telegrafo da escaso rendimiento, suministran los locales los Municipios, el Estado paga otros y algunos particulares unos pocos. En general, las oficinas telegráficas están pobremente instaladas.

Estima el director general de Correos y Telégrafos de Colombia que es indispensable el establecimiento del teléfono para unir poblaciones importantes á grandes distancias; pero estima también que es el Gobierno el único que debe establecerlo.

Aduce como razonamientos y con ellos estoy conforme, que el teléfono debe funcionar á la par con el telegrafo para que no minore la renta de éste y pueda tener el control oficial.

Dadas las condiciones del país y los medios de que dispone el ramo de comunicaciones, es innegable que la labor de los funcionarios ha sido grande. También queda demostrado que el Gobierno colombiano procura mejorar esos servicios, por estar convencido de que todo gasto que se invierta en aquélos es reproductivo.

V. SAULNIER

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población en España durante el mes de julio fué el siguiente: Población calculada, 19.562.568. Nacimientos: vivos, 46.746; varones, 24.529; hembras, 22.217; legales, 44.438; ilegales, 1.937; expósitos, 371; muertos, 1.244; legales, 1.093; ilegales, 138; expósitos, 13. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,39; matrimonios, 8,849; nupcialidad por 1.000 habitan-

tes, 0,45; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,82.

Defunciones: varones, 18.151; hembras, 17.490; menores de cinco años, 15.346; de cinco y más años, 20.295; en hospitales y casas de salud, 1.279; en otros establecimientos benéficos, 493; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 397; tifo exantemático, 7; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 194; viruela, 126; sarampión, 465; escarlatina, 52; coqueluche, 219; difteria y erup, 361; gripe, 501; cólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 237; tuberculosis de los pulmones, 1.875; tuberculosis de las meninges, 151; otras tuberculosis, 446; cáncer y otros tumores malignos, 958; meningitis simple, 1.786; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.063; enfermedades orgánicas del corazón, 2.303; bronquitis aguda, 1.249; bronquitis crónica, 556; neumonía, 839; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.640; afecciones del estómago (menos cáncer), 388; diarrea y enteritis (menores de dos años), 5.451; apendicitis y tífis, 57; hernias, obstrucciones intestinales, 261; cirrosis del hígado, 296; nefritis aguda y mal de Bright, 607; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 45; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales, 161; otros accidentes puerperales, 83; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.266; senilidad, 1.309; muertes violentas (excepto el suicidio), 636; suicidios, 65; otras enfermedades, 7.395; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.125. Total de defunciones, 35.641.

Musicalerías parisienses

Y ello fué que un martes, al atardecer, tomé el tranvía que, bordeando el Sena, va hacia el típico barrio Latino. Allí me esperaba el señor Rabani, director de los Concerts rouges, para preparar un nuevo festival de música española, no sé si porque le gusta ó porque se le llena el salón.

El caso es que siempre me han de tocar estos preparativos, ya que me han tomado por apóstol de los músicos españoles en París, y toda vez que á Manuel de Falla ni con un gancho se le puede sacar de su cuarto de la rue de Belloy.

Hétenos ya en la puerta de los populares Concerts rouges. Atravesamos el salón, oscuro y lúgubre á estas horas, y en una puertecilla al fondo nos recibe un criado, tan fino y bien educado que á todo el que llega le recibe con palmaditas en el hombro; atravesamos un cuchitril-cocina, depósito de los cafés-crème y de las cerises á l'eau de vie, de que se atiborran los estudiantes melómanos; subamos una infesta escalerilla no pintada desde la guerra franco-prusiana, y nos encontraremos en el despacho del director, decorado á lo Luis XIV y con un calorífero maniático, que sólo arde cuando le parece oportuno, y que es la desesperación de cuantos artistas pasan por allí.

El Sr. Rabani me recibe siempre amablemente y con su sempiterna sonrisa; es correcto, fino, bien peinadito y parece el producto de una confitería. La entrevista es cordial, y en ella se barajan los nombres de Albéniz, de Granados, de Cassadó, de Villar, de Falla, y cuando todo está ultimado nos despedimos finamente, quedándose él tan fresco en espera de nuevos visitantes y saliendo yo con la cabeza hecha una lástima y con trabajo para una semana.

A la vuelta, completamente de noche, y desde la imperial del tranvía, se ven en fantástico desfile, al otro lado del río y á través de la neblina parisiense, la estación del Quai d'Orsay, como un recuerdo de la Patria; la Cámara de diputados cual remedo del Partenon; la iluminación feerique de Magic-City, y á lo lejos y casi intangible, el perfil esbuelto de la Tour-Eiffel.

JOAQUIN TURINA
París, 26 diciembre 1912.

DRAMA DE LA SUPERSTICION

A palos contra el maleficio

BRUSELAS. Se ha cometido una tentativa de asesinato cerca de Verviers. En la carretera de Petit-Rechain á Battin se levanta un grupo de casas, habitadas por obreros que trabajan en las minas de carbón. Uno de ellos, llamado Lamberto Hutin, se halla casado, y de su matrimonio ha tenido tres hijos. El más pequeño de éstos, que cuenta dos años y medio de edad, cayó enfermo.

En la localidad, á este propósito, las gentes achacaron la dolencia del niño á la esposa de otro minero, Widy Fabry, la cual tiene cuarenta y seis años, y que, según el rumor público, es echadora de cartas.

En la noche anterior, la mujer de Hutin fué á buscar á la mujer de Widy Fabry, y le rogó que viniese á su casa para ver al niño enfermo.

Al entrar en la casa, Lamberto Hutin se arrojó sobre ella y la golpeó con un palo, ayudado por su mujer, acusando á la infeliz varalueda de ser la causante de la enfermedad del pequeño.

A los gritos de la víctima acudieron los vecinos. La desdichada, en grave estado, fué conducida al hospital.

El agresor ingresó en la cárcel.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TEATRO REAL

«TRISTAN E ISEO»

La grandiosa obra de Wáagner conmovió anoche de nuevo á los dilettanti, que en considerable número acudieron al teatro Real. *Tristán e Iseo*, los dos personajes de la inmortal obra wagneriana, fueron interpretados, respectivamente, por Francisco Viñas, el ilustre tenor español, y Ester Mazzoleni, la admirable soprano.

Viñas, que en los momentos en que ofrecía al público los primores de la interpretación que dió á la difícil parte de *Tristán*, se hallaba bajo una penosísima impresión, supo sobreponerse á la intensa pesadumbre que sufría, mostrándose el artista y el cantante que tantos admiradores cuenta en nuestro público.

En el primer acto, en el gran dúo de amor del segundo y en todo el tercero, Viñas fué el apasionado amante dominado por el anhelo amoroso que consume su alma.

Especialmente en el dúo y en la muerte, el eminente tenor consiguió un triunfo resonante.

Ester Mazzoleni fué una *Iseo* irreproachable como cantante y como actriz.

Si esta eminente artista no poseyera una voz extensa, purísima y limpia, que maneja con prodigiosa agilidad y que le atrae la admiración del público, vencería siempre, y con triunfo inmenso, como trágica, según demostró en *La Gioconda* y afirmó más ampliamente anoche en la *Iseo* de la obra de Wáagner. En el dúo del segundo acto y en la escena de la muerte de *Tristán*, la bella soprano tuvo admirables momentos de pasión, mostrándose poseída del sublime amor que responde en la misma medida al de su desgraciado amante.

Con dificultad puede expresarse mejor el brio amoroso, la amargura, la desolación del alma que siente la soledad en el amor... todos los matices del sentimiento, en suma, como anoche lo hizo Ester Mazzoleni.

La Srta. Guerrini, en la parte de *Brangana*, se mostró la artista que estamos acostumbrados á admirar. En el primero y segundo actos se mantuvo á la envidiable altura de sus prestigios artísticos como actriz y como cantante.

Bonini, el excelente artista de siempre, dió toda la autoridad de su arte al *Kurwenal*, oyéndose muchos elogios de su labor.

Del Pozo, Luppi, Oliver, Fernández y Bonfanti completaron con su excelente intervención el admirable conjunto.

La representación de *Tristán e Iseo* ofrecida anoche en el teatro Real puede considerarse como una de las mejores que se han dado á la portentosa obra inmortal.

Buena prueba de ello fueron las ovaciones que, al final de cada acto, recibieron los artistas, que vieron obligados á salir á escena muchas veces á agradecer los unánimes y efusivos aplausos con que el público premiaba su trabajo.

La dirección escénica, irreproachable; sin faltar detalle.

La orquesta, dirigida con extraordinaria precisión y autoridad por el maestro Rabi, realizó primores de ejecución, que fueron muy aplaudidos.

En suma: una hermosa fiesta.

R. DE C.

LA SEMANA MEDICA

Institución benéfica.

La creación de la Caja de socorro para viudas, huérfanos y médicos inutilizados en el ejercicio de la profesión ha quedado definitivamente constituida.

De conformidad con la base quinta del proyecto presentado por los doctores Pando y Valle y Ortiz de la Torre, según el cual se creará con el nombre de Patronato de Institución benéfica para la protección de los huérfanos, de viudas y médicos de los inutilizados en el ejercicio de la profesión una Junta, compuesta del presidente del Colegio de Médicos de Madrid, que será presidente nato, presidentes de la Real Academia de Medicina, la Sociedad Española de Higiene, la Academia Médica-Quirúrgica Española y de la Sociedad Española de Ginecología; decanos del Hospital Provincial, del Hospital de la Princesa y del Instituto Rubio, inspectores generales de Sanidad y decanos de la Beneficencia municipal y de la Prensa profesional, ha quedado constituida dicha Junta, compuesta de los doctores D. Angel Pulido, D. Julián Calleja, D. Angel Fernández Caro, D. José Goyanes, D. Jesús Sarabia, D. Enrique Isla, D. Joaquín Berruero, D. Eugenio Gutiérrez, don Eloy Bejarano, D. Manuel Martín Salazar, D. Francisco Sáiz Herráiz y D. Ramón Serret.

Todos tenemos ahora el deber de prestar nuestra ayuda moral y material para el buen éxito de tan benéfica Institución, de la que la clase médica estaba tan necesitada.

Colegio de Farmacéuticos.

La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Eduardo Blanco y Nás; vicepresidente primero, D. José Ruiz de la Orden; idem segundo, D. Rufino Escribano Ortega; idem tercero, D. Francisco Guardo, tesorero, D. Jesús Rodríguez Calvache; contador, D. Teodoro Torreclilla; fiscal, D. Restituto Fernández Moreno; secretario primero, D. Luis Palomino; idem segundo, D. José Eraso.

D. G.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

Turquía y las Potencias.

LONDRES. Un periódico afirma que Turquía hará conocer a sir Grey, por mediación del embajador de Inglaterra en Constantinopla, el máximo de concesiones que está dispuesta a hacer.

El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra hará conocer a las Potencias esa comunicación.

Si los representantes de los países balkánicos y de Turquía no llegaran a entenderse, las Potencias pondrán en juego su influencia para lograr que lleguen a un arreglo.

Turquía no cede a Andrinópolis.

LONDRES. Despachos de Constantinopla aseguran que el Sultán de Turquía ha dirigido un telegrama al Zar de Bulgaria diciéndole que el Imperio otomano no accederá, en modo alguno, a renunciar a la posesión de la plaza de Andrinópolis.

Los turcos quieren luchar.

VIENA. Telegrafían de Constantinopla que el gran visir reunió a los oficiales del Estado Mayor para participarles que debían de estar dispuestos para romper las hostilidades nuevamente.

Los oficiales dijeron al gran visir que las tropas turcas no podían ya resistir la inactividad presente, ardiendo en deseos de volver a la lucha.

¿Espías?

BUDAPEST. El Gobierno austriaco ha dado orden de que sean escrupulosamente vigilados los afiladores que circulan por el Imperio, pues existe la creencia de que casi todos ellos, si no todos, son espías.

Noticias é impresiones

Texto de la contraproposición.

LONDRES. Aunque ayer, minutos después de ser leídas por los plenipotenciarios turcos, transmitidas, en resumen, las condiciones que Turquía señala a los países aliados en su contraproposición, comunico hoy el texto de dicha contraproposición por considerarlo interesante, ya que de él depende el giro que las negociaciones tomen.

La contraproposición de los otomanos, dice así:

«Conforme a la promesa que hicimos en la sesión del lunes, tenemos hoy el honor de dar lectura a la respuesta que el Gobierno otomano a las proposiciones leídas por los plenipotenciarios balkánicos.

Es el siguiente:

Primeramente. Turquía conservará la posesión de la Tracia y la administración del vilayeto de Andrinópolis.

Segundo. Macedonia será autónoma, teniendo su capital en Salónica y quedando bajo la soberanía de la Sublime Puerta.

Tercero. El nuevo Principado será regido por un Príncipe protestante, elegido por los países aliados, y cuyo carácter sea neutral.

Cuarto. La Albania será autónoma, gobernada por un Príncipe y bajo la soberanía del Sultán.

El Príncipe que la gobierne pertenecerá a la familia imperial otomana.

Quinto. Turquía conservará la posesión de las islas del Egeo.

Sexto. Respecto a la situación de Creta, Turquía estudiará y tratará después detenidamente con las Potencias protectoras.

Leída esta contraproposición, como ya anticipé, los delegados balkánicos se retiraron del salón y permanecieron reunidos en otro inmediato por espacio de una hora.

Cuando volvieron al salón y dieron a conocer a los otomanos el acuerdo adoptado, Rechid pachá se limitó a contestar:

—Consultémoslo con nuestro Gobierno.

Están irritadísimos.

Los plenipotenciarios balkánicos están irritadísimos desde ayer.

Juzgan que la contraproposición otomana carece de seriedad, y no ven en ella otro fin que el de prolongar las negociaciones más y más.

Esta actitud de impaciencia extraordinaria de los aliados, hace suponer que los pesimismos que de nuevo renacieron ayer en la opinión no son infundados.

Y cada vez se va acentuando más la creencia de que la guerra va a reanudarse inmediatamente, y ahora con augurios mucho más trágicos que cuando comenzó.

Dicen los turcos.

El momento interesantísimo a que han llegado las negociaciones de la paz hace que el interés que este grave problema venía produciendo se haya excitado de tal manera, que los periódicos todos dedican a él espacio preferente y sin tasa.

Todos ellos estiman que la situación, a partir de la sesión de ayer, se ha agravado notablemente, y temen que el año nuevo comience con jornadas horribles frente a Constantinopla.

En efecto, de la lectura de las informaciones periodísticas se saca como única impresión la de que la prosecución de las hostilidades es imminente.

Un periodista, que ha conversado particularmente con uno de los delegados turcos, ha obtenido de él algunas declaraciones, en las que el plenipotenciario otomano ha pretendido demostrar la justicia y la razón que fundamentan a la contraproposición ayer leída.

«Si pretendemos — dijo — que Macedonia continúe bajo nuestra soberanía, es en interés de todos; en interés de las Potencias mismas.

Si renunciásemos a Macedonia, ¿cuántas discusiones y violencias no vendrían después al tratar del reparto que habría de hacerse de su territorio?»

La autonomía de Albania no es otra cosa que un acto de deferencia a las Potencias, accediendo a los deseos que en tal sentido han manifestado.

Y en cuanto a nuestra renuncia al vilayeto de Andrinópolis, ¿cómo es posible, estando formadas sus dos terceras partes por musulmanes?»

Negociaciones directas.

CONSTANTINOPLA. Cada vez se concede más crédito a la noticia de que se están siguiendo negociaciones directas entre Sofía y Constantinopla.

Se asegura que en esta capital se encuentra un delegado balkánico; pero sobre esto nada positivo se sabe.

Todos están conformes en que Andrinópolis es el núcleo de las negociaciones.

Las impresiones son cada vez más pesimistas.

La población está convencida de que la guerra va a continuar inmeditamente.

Un tiroteo.

BELGRADO. Anoche a las once se dispararon numerosos tiros en la frontera, desde la línea austriaca a la serbia.

El tiroteo produjo al principio bastante alarma, que luego desapareció.

Los serbios no contestaron a los disparos de los austriacos.

Maniobras militares.

BERLIN. Noticias particulares de Viena dicen que las tropas austriacas van a emprender uno de estos días grandes maniobras de guerra.

Declaraciones pacifistas.

BERLIN. El ministro de Inglaterra en Rusia ha hecho declaraciones pacifistas.

Ha dicho también que cree que Austria continuará la misma política internacional de paz que hasta hoy ha seguido.

La situación de Scutari.

BELGRADO. Comunican desde Alesio que las tropas montenegrinas rodean estrechamente a Scutari.

Muchos turcos, aprovechando el armisticio, se decidieron a salir de la población sitiada, y ayer marcharon bastantes familias, formando un convoy con noventa y tres carros y coches.

Los albaneses.

ROMA. El jefe provisional de los albaneses independientes ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros.

Ha ido a pedirle su intervención en favor de la paz.

El Príncipe Juad, dice.

ROMA. El Príncipe Juad ha negado que intente, por medio de un golpe de mano, apoderarse del Trono de Albania.

Dice que no es un candidato más, sino que abraza la intención de servir a los albaneses, ayudándoles a conquistar su independencia.

Entiende que Europa tiene interés en que Albania se manumita y se gobierne a sí misma, porque de lo contrario seguiría siendo en los Balkanes motivo de discordias.

Optimismo.

BERLIN. La Prensa alemana dice que, no obstante las noticias que llegan de Londres, hay que mostrarse optimista y confiar en la paz.

Esto hace creer que en los círculos diplomáticos berlineses se sabe que paralelamente a las negociaciones oficiales son tenidas secretas otras.

Consejos.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia ha visitado nuevamente al Gran Visir.

Le ha aconsejado, en nombre de su Gobierno, se muestre transigente.

Le ha dicho que Europa verá con malos ojos que por culpa de Turquía se reanude la guerra.

Signen en filas.

ROMA. Un decreto dispone que sigan en filas hasta nueva orden los soldados que debieron ser licenciados hace un año y los que debían serlo ahora.

LOS TEMPORALES

Signen los naufragios.

LONDRES. Continúan llegando noticias de los grandes estragos que en todas partes produce el temporal.

El paquebot «Noroug», que se creía perdido, ha llegado con importantes averías.

Ha naufragado el vapor «Tripolitania», de Génova.

Dos marineros han perecido ahogados.

Los restantes, en número de 27, se han podido salvar.

El crucero «Bristol».

LONDRES. A causa del terrible temporal reinante, ha naufragado el crucero Bristol.

No se tienen detalles del suceso.

La noticia ha causado gran impresión.

¿Qué ha sido de ellos?

LONDRES. Un remolcador del puerto de Newport ha encontrado en el canal de Bristol, en el Sur de Inglaterra, una chalupa de construcción francesa.

Dentro de ella había un barril de agua dulce y algunas provisiones; pero no tripulantes.

Supónese que durante las tempestades de estos días algún barco francés se fué a pique, que su tripulación se refugió en la chalupa y que luego pereció.

La chalupa ha sido remolcada a Newport.

En Bélgica.

BRUSELAS. Los temporales están causando grandes daños en toda Bélgica.

El río Mosa ha aumentado tanto su caudal que se teme que salten los puentes.

Es tal la violencia de la corriente que ha sido suspendida en el mismo toda la navegación.

El Escalda también ha experimentado gran crecida.

En los puertos belgas, los buques anclados refuerzan sus amarras.

Llueve torrencialmente.

Mace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de diciembre de 1862

LONDRES, 27. Nueva York, 17.—Las pérdidas de los federales en el combate del 13 fueron de 15.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. Las de los confederados, pequeñas, comparativamente. Se atribuye la derrota a la mala administración militar y a que los movimientos del general le fueron ordenados desde Washington.

Con este motivo se habla de modificación en el Ministerio.

ATENAS, 27. El Rey Fernando de Portugal rehusa definitivamente; no se sabe que Nassau acepte, y esta incertidumbre produce agitación en Atenas y desórdenes en algunas provincias.

Se anuncia oficialmente la cesión de las islas Jónicas, a condición de que el futuro Rey sea del agrado de S. M. británica.

PARIS, 27. El cardenal arzobispo de París está acabando a causa de una pulmonía. Las iglesias están llenas de fieles, que ruegan por el prelado.

AMERICA LATINA

Nota oficiosa.

MEJICO. La Prensa publica la siguiente nota oficiosa:

«Ha sido dada una interpretación errónea a una gestión hecha recientemente por el ministro de Interior, D. Rafael Hernández, acerca de monseñor Bogniani, delegado apostólico.

Es inexacto que el ministro haya solicitado el concurso del clero para poner fin a los disturbios y que haya pedido que sean celebradas misas en todas las iglesias para obtener de la intervención divina el restablecimiento del orden.

El régimen de separación absoluta entre la Iglesia y el Estado existe en Méjico desde hace sesenta años ó más, y el ministro, en realidad, no ha hecho otra cosa que regar al representante de la Santa Sede use de su autoridad para que vuelvan al respeto de la neutralidad política un ciento número de miembros del clero de los campos que ataca más ó menos abiertamente al Gobierno.»

COSAS FRANCESAS

La temperatura en París.

PARIS. Disfrutamos en París de un tiempo espléndido, magnífico.

No se ha conocido nunca, por esta época, temperatura tan agradable.

Las gentes llevan los gabanes al brazo.

A la hora de esta conferencia, una de la madrugada, los veladores exteriores de los cafés de los bulevares están llenos de público, como en plena época primaveral.

Un tiempo tan delicioso, en fin, que todo el mundo se maravilla.

Poincaré y Ribot.

PARIS. M. Poincaré ha visitado hoy a M. Ribot para hablarle de su candidatura a la presidencia de la República.

Un incendio.

REIMS. Un incendio ha destruido una explotación agrícola de 600 metros cuadrados. Han muerto abrasados 200 corderos.

Los candidatos a la Presidencia.

PARIS. M. Poincaré irá hoy a visitar a M. Ribot para hablarle de su candidatura a la Presidencia de la República.

La lucha de Poincaré despierta gran interés porque si fuera derrotado, es muy posible que dimitiera la Presidencia del Consejo.

Si eligen a Poincaré...

PARIS. Aumenta la creencia de que el jefe del Gobierno, M. Poincaré, será elegido Presidente de la República.

Si lo fuera, tendría que presentar la dimisión de la Presidencia del Consejo entre el 18 de enero y el 28 de febrero próximos.

No habría crisis ministerial porque Briand encargaríase provisionalmente de la Presidencia.

Créese que si esto ocurriera, Poincaré, una vez elegido Presidente de la República, confirmaría en su puesto a Briand.

El capitán se vuelve loco.

PARIS. Ha entrado en el puerto de Fecamp un velero de tres palos.

Venía de Ibiza con cargamento de sal. Sus tripulantes cuentan que durante la tra-

vesía el capitán se volvió loco de repente y tuvieron que encerrarle en su camarote.

Al día siguiente murió.

Le arrojaron al mar, metido en un saco.

El señor del gabán se tira al Sena.

PARIS. Ayer presentóse al guarda de uno de los puentes del Sena un caballero muy bien vestido.

Se quitó el gabán, metió los guantes en los bolsillos del mismo y dijo al guarda:

—¿Sería usted tan amable que me tuviera el gabán unos momentos?

—Sí, señor—respondió el guarda.

Y lo cogió lo más delicadamente posible.

Entonces el caballero tomó carrera y, dando un salto, se arrojó al Sena de cabeza.

No ha vuelto a parecer y créese que se habrá ahogado.

Banquero preso.

PARIS. Ha sido preso en Epinal un banquero parisiense, director del Comptoir Chalonais.

Se le acusa de haberse quedado con bastantes miles de francos pertenecientes a su clientela.

¡Felices parisienses!

PARIS. Gozamos de una temperatura verdaderamente deliciosa.

Ayer tuvimos a la sombra 15 grados sobre cero, durante todo el día.

La noche ha sido templada.

El día de hoy es magnífico, y los parisienses, a cientos de miles, se van al campo.

¡Francia para los franceses!

PARIS. A consecuencia de lo ocurrido con el banquero Rochette, el ministro de Justicia prometió en la Cámara de Diputados que serían adoptadas medidas para defender el ahorro francés contra los estafadores.

Efectivamente, ordenó a los jueces investigasen el funcionamiento de muchas Sociedades extranjeras, con sucursales en París, que procuran convencer a los rentistas para que compren valores nuevos, nada sólidos.

En virtud de dicha investigación, ha sido prohibido el funcionamiento en Francia de las sucursales de una Banca de Londres que había lanzado al mercado bursátil parisiense unos valores canadienses muy dudosos.

Llevar el muerto a la Comisaría.

PARIS. Ayer un obrero que trabajaba en un tejado se cayó a la calle.

Le llevaron moribundo al hospital, y allí expiró.

Cuando hubo muerto, los empleados del hospital le enviaron a la Morgue.

En ésta se negaron a recibir el cuerpo, alegando que la Morgue es para los cadáveres no identificados.

En vista de ello, el pobre y asendereado difunto fué llevado a una Comisaría.

Y no obstante las protestas de los agentes de la misma, en ella continuó a la hora en que os doy esta conferencia telefónica.

Un premio.

PARIS. La Facultad de Medicina ha concedido un premio de 12.000 francos al doctor Betancourt, por sus trabajos de fisiología.

La Exposición de perros.

PARIS. El 17 de mayo del año próximo será inaugurada una Exposición canina.

EN LA INDIA

Agitación contra Inglaterra

LONDRES. El estado del Virrey continúa estacionario, habiéndose descartado toda posibilidad de complicaciones, a causa de las heridas sufridas por los trozos de bomba que le alcanzaron.

Pero en Londres se ha producido cierta inquietud con motivo de ese atentado que se dice, pero no se cree, que es la obra de un solitario.

Son numerosos los síntomas de desamor a Inglaterra en la India, y en la inmensidad de ese Imperio asiático se advierte que existe un estado latente de rebelión.

Los choques entre los Principes indígenas y los consejeros financieros y políticos que impone a aquéllos la Gran Bretaña, son casi diarios.

Los asesinatos de funcionarios británicos han aumentado de una manera alarmante en los últimos años.

UNA MISS EXTRAVAGANTE

Antes de morir

toma sus disposiciones

LONDRES. Una dama extravagante, miss Foster, que poseía una fortuna considerable, ha muerto en Woking, condado de Surrey, en circunstancias muy curiosas.

En automóbil se dirigió al horno crematorio de la pequeña ciudad y entregó ella misma al vigilante de guardia una carta en que daba instrucciones precisas acerca de su cremación.

Especialmente expresaba el deseo de que sus cenizas se conservaran hasta el 1.º de enero, y que en ese día fuesen arrojadas a los cuatro vientos.

La carta, además, contenía el programa detallado de los himnos y cantos fúnebres que debían ejecutarse en sus funerales, acompañando un giro postal con la cantidad necesaria para abonar todos los gastos de la ceremonia.

Después de entregar esa carta, miss Foster volvió a montar en el automóbil y dió orden al chauffeur de que la llevase a un paraje solitario. Allí se mató disparándose un tiro de revólver.

TRAGEDIA EN UN MOLINO

Tres víctimas de un muchacho

PARIS. Comunican de Auxerre que a altas horas de la madrugada se presentaba un muchacho, Gastón Picard, de diez y seis años de edad, que trabaja como mozo de pala en una panadería de Grand-Camp, en el molino llamado de la Granja del Rey, situado a dos kilómetros de Grand-Camp.

Llamó a la puerta del molino, diciendo que su patrón lo enviaba para recoger unos sacos de harina.

El molinero, Eugenio Pomeau, de sesenta y dos años, envió a su criado, un chico de quince años, Mongeot, incluso, recogido por los molineros, a que ayudase a Picard a bajar los sacos.

Cuando ya habían bajado tres sacos, Picard apagó la luz, y a quemarropa disparó un tiro de revólver contra Mongeot, quien resultó herido en la frente.

Al ruido de la detonación acudió el molinero. Picard disparó contra él, hiriéndole en el brazo izquierdo.

Ambos lucharon a brazo partido y ferocemente en las thieftas.

Sonó otro disparo. Pomeau, herido en el corazón, desplomóse muerto.

A su vez llegó la molinera. El asesino entonces echó mano de cuantos objetos a propósito encontró y comenzó a golpear con extrema brutalidad a la pobre mujer. Le asestó un golpe en la cabeza con un candelabro de cobre y la molinera cayó en tierra desvanecida y bañada en sangre.

La hija de los molineros, aterrada por las detonaciones, los gritos y el rumor de lucha, corrió a llamar a su hermano, que habita en una granja cerca del molino.

Cuando ambos venían hacia el molino, vieron a Picard que huía, a campo traviesa, sin sombrero.

Ambos lo persiguieron más de un kilómetro, sin poder dar alcance al criminal.

Créese que el asesino se ha escondido en los bosques de las cercanías, y los gendarmes se disponen a dar una batida.

En los bolsillos del gabán que dejó en el molino Picard, se han encontrado diez y siete cápsulas de revólver sin utilizar.

Se hacen toda clase de conjeturas acerca del móvil, hasta ahora desconocido, que haya podido determinar esta espantosa tragedia.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nestléina, alimento ideal.

MISCELANEA

Efectos de una explosión.

VIENA. En un laboratorio militar de pólvora ha ocurrido una explosión.

Cinco obreros han resultado heridos.

La carne de perro.

BERLIN. El prefecto de Policía ha solicitado la autorización necesaria para establecer mataderos y mercados de perros.

Como ya está en Berlín muy generalizado el consumo de la carne de perro, se cree que será concedida la autorización solicitada por el prefecto.

Funerales.

ROMA. Se han celebrado funerales por el alma del padre Estevedón, superior general de la Orden del Santo Sacramento.

Han asistido a la ceremonia religiosa cuatro cardenales y cuatro obispos.

Una indemnización.

DUNKERQUE. En un sanatorio, mientras se practicaba una operación, los rayos X, empleados en ella, quemaron las dos manos a una enfermera.

Por ello le han sido concedidos diez mil francos de indemnización.

Rusia y China.

SAN PETERSBURGO. Recíbense de China noticias un tanto alarmantes.

La agitación antirrusa se ha reanudado, promoviéndose algunos tumultos.

Sin embargo, no se cree que las cosas lleguen a términos violentos.

Un asesinato en Tripolitania.

ROMA. Il Giornale d'Italia publica la noticia de haber sido asesinado en la Tripolitania un industrial italiano apellidado Panella.

Se ignora qué suerte han corrido cuatro personas que le acompañaban.

Una obra de Tolstoi condenada.

SAN PETERSBURGO. El Tribunal de Moscú ha condenado la edición de Los cuatro Evangelios, de Tolstoi.

Por virtud de la sentencia han sido destruidos todos los ejemplares que ha

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de diciembre de 1862

«Vemos, dice un diario de Sevilla, que la visita especial de propiedades y derechos del Estado continúa con actividad el expediente instruido para la averiguación de los excesos que parece se cometieron por algunos de los peritos tasadores, pues se sacan á subasta los bienes de uno de los individuos complicados en estos procedimientos y cuyo producto debe resarcir en parte al Tesoro público de los desfalcos que ha experimentado. Se dice que en la provincia de Córdoba han ocurrido excesos por el estilo.»

De Vitoria escriben el 24 que el día anterior se habían celebrado las exequias por el eterno descanso del alma del Sr. D. Luis de Orive, antiguo y afamado facultativo de aquella ciudad.

Dícese que el juez de Burgos ha sido el afortunado en la última gran lotería y se añaden que tenía sólo el billete entero.

Valencia está de enhorabuena: acaba de dar un nuevo paso en la vía del progreso. El ferrocarril de Valencia á Tarragona es ya una completa realidad en su primera y más importante sección. La provincia de Castellón se ve unida á la capital por la vía férrea, la cual borra la distancia que separaba á poblaciones de un mismo país, cuyos destinos económicos son los mismos y que formarán muy pronto uno de los más ricos centros de producción de la Península.

EL MITIN DE BARCELONA

Los radicales contra los conservadores

Antes de empezar.

BARCELONA. (Domingo, madrugada.)—Mucho antes de comenzar en la Casa del Pueblo el anunciado mitin, organizado por los radicales, el local en que el acto habla de celebrarse y los alrededores estaban llenos de público.

Se ha repartido entre los concurrentes al mitin un extraordinario del semanario «Revolución», órgano de las Juventudes radicales, sociándose al mitin y atacando en términos violentos al Sr. Maura.

La Policía custodiaba los alrededores de la Casa del Pueblo.

A las diez de la noche han entrado en el local el Sr. Lerroux y las demás personas que habían de hacer uso de la palabra en el mitin.

El público le ha saludado con una prolongada ovación.

El Sr. Iglesias.

Comienza el mitin y habla en primer término D. Emiliano Iglesias.

Dice de los conservadores que descan escalar el Poder por medios indignos.

El Sr. Santacruz.

Pronuncia un discurso de tonos jocosos en favor de los ideales revolucionarios.

El Sr. Alborno.

Dice que la protesta contra la anunciada vuelta del Sr. Maura al Poder, debe ser breve, concisa y enérgica.

Opina que el partido conservador es una execrancia que debe ser extirpada.

Afirma que el partido radical no amenaza ni coacciona; pero declara que Maura y Cierva son incompatibles con el decoro de España.

El Sr. Salillas.

Está acatarrado y habla con dificultad.

Reproduce conceptos ya empleados en los discursos que pronunció en el Congreso.

El Sr. Lerroux.

Al levantarse el Sr. Lerroux los concurrentes al mitin aplauden con entusiasmo.

Comienza manifestando que concretará el pensamiento común y que habla en la Casa del Pueblo para que le oigan en las alturas.

Dedica censuras acerbas á los actos realizados por el partido conservador hasta su caída del Poder en 1909.

Elogia al partido liberal por haber cumplido su programa, á pesar de los conflictos suscitados.

Declara que es compromiso de honor de los republicanos impedir por todos los medios posibles la vuelta de los conservadores al Poder.

Afirma que los radicales se han opuesto tres veces á que los conservadores asaltaran el Poder, y cree que también lo conseguirán ahora, pues el poder moderador comprenderá el peligro que envuelve llamarlos nuevamente.

Dice que los radicales no coaccionan la ley al protestar de la vuelta de los conservadores; en cambio, ejercen coacción los conservadores al decir que si no son llamados ahora cuando lo sean no admitirán el Poder.

Asegura que los radicales no amenazan, pues lo que hacen es advertir que si vuelven los conservadores se reproducirán los males, los desórdenes y las represiones.

Recuerda á la burguesía que durante la etapa liberal ha reinado la paz.

Insiste en que los conservadores no pueden volver.

«Los radicales—agrega el Sr. Lerroux—no decimos que lo impediremos, sino que protestaremos, confiando en que gobiernen con la Guardia Civil en las calles.»

Afirma que no van contra las personas; pero mientras Maura y La Cierva no rectifiquen, cambiando de procedimientos, no debe tolerarse que vayan al Poder.

«Si lo son—dice—yo saldré á la plaza pública á protestar. (Grandes aplausos.) Y si

me dejáis solo, (Voces: ¡No, jamás!) yo me retiraré, porque eso sería mi muerte civil.»

Continúa glosando el mismo tema. Aboga por la formación de una solidaridad catalana que lleve cuarenta diputados republicanos que decidan de la política nacional.

Las conclusiones.

El Sr. Lerroux termina sometiendo al pueblo las conclusiones siguientes:

Primera. El partido radical declara que no se ha producido en la vida nacional nada que justifique el cambio urgente de política dentro del actual régimen.

Segunda. Que no habiéndose producido alteración en la representación del país, ni disidencia ni indisciplina en la mayoría, constituirá la disolución de las actuales Cortes una infracción constitucional y un menosprecio para la opinión pública.

Tercera. Que retirar la confianza al partido liberal, dándole al conservador, que no se ha rehabilitado en la oposición ni rectificado sus procedimientos, constituiría una inopuntidad y una injusticia peligrosa y provocadora.

Cuarta. Que usando de su derecho y respetando todas las opiniones y autoridades, requiere al país y ordena al partido radical que promueva la necesaria agitación de los espíritus para que la opinión se manifieste viva, llegando con sus clamores en España al Poder moderador y fuera de ella á las naciones, que no considerarían muertos si continuáramos silenciosos y resignados.

Quinta. Que el partido radical, por amor á la Patria, en nombre de la paz pública y del pueblo, debe utilizar todos los medios legales en defensa de la opinión, evitando que, sueltos los frenos de la paciencia, se consideren como legítimos el motín y la violencia, y que no son precisamente la revolución.

Sexta. Declarar que la dignidad colectiva exige que los organismos del partido cumplan su deber, haciéndose oír como elemento ponderativo en la vida nacional, no resignándose, sin protestar, á ser desatendido.

Final del mitin.

Las conclusiones han sido aprobadas por aclamación.

El Sr. Lerroux ha excitado á los reunidos á que se disolvieran sin formar manifestación.

Ha desfilado el público sin que ocurriera ningún incidente.

El Sr. Lerroux y los demás oradores saldrán mañana en el rápido para Zaragoza.

Después del mitin.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) El mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo terminó en las primeras horas de la madrugada.

Contra lo que se esperaba, no ocurrió ningún incidente.

El público salió muy desilusionado.

Al terminar Lerroux, no fué objeto de las ovaciones que se le han tributado en otras ocasiones, y que se esperaban dada la calidad de los oradores y las frases gruesas de «El Progreso», escritas desde que inició la campaña.

La declaración de que el partido radical es gubernamental y que el acto tendía á que el Rey se hiciera cargo de lo que opinaba el partido, causaron el efecto de una ducha, lo propio que la afirmación de que el partido no está organizado para la revolución.

Todos los oradores fueron poco aplaudidos, y esto sólo en los momentos en que culdcar la atmósfera se aludió á los sucesos de la semana trágica.

Las precauciones adoptadas por las autoridades duraron en la Rambla y sitios céntricos hasta las dos de la madrugada.

Otro mitin contra los conservadores.

Las Juventudes reformista, socialista y radical disidente celebraron también un mitin con el propio objeto.

Los oradores expresaron conceptos enérgicos contra la política monárquica y especialmente la conservadora.

El acto terminó sin incidentes, á las doce y media de la noche.

ANDALUCÍA

D. Natalio Rivas en Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El subsecretario de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas, que, en compañía del diputado á Cortes Sr. Salcedo, ha llegado hoy, está siendo agasajadísimo.

Después del almuerzo ha visitado las obras de la Corta de Tablada, acompañándole el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla y el diputado Sr. d'Angelo.

Seguidamente han recorrido en automóvil el camino de Gelves á San Juan de Aznalfarache.

También ha visitado el Sr. Rivas la Sociedad Económica, saliendo gratamente impresionado de las reformas que en los locales han sido ejecutadas bajo la dirección del arquitecto D. Natalio González.

El edificio ha sido modificado casi en su totalidad.

A los Sres. Rivas y Salcedo les obsequia esta noche el Sr. Rodríguez de la Borbolla con una comida popular andaluza, á la que asisten varios amigos íntimos.

En el expreso de mañana regresará á Madrid D. Natalio Rivas, acompañándole el señor Rodríguez de la Borbolla.

Muerte sentida.

HUELVA. (Sábado, noche.) El fiscal de la Audiencia, D. Santiago Martín Negrete, ha fallecido repentinamente en el hotel donde se hospedaba.

Ayer mismo había tomado posesión del cargo.

El cadáver se ha trasladado á la fiscalía, velándolo los compañeros.

Por las circunstancias que han concurrido y por haber sido su nombramiento muy bien recibido, la muerte del Sr. Martín Negrete ha sido sentidísima.

El regimiento de Extremadura.

ALGECIRAS. (Domingo, tarde.) Procede de Melilla, ha llegado esta madrugada el regimiento de Extremadura, que conducían los corraos Vicente Puchol y Lázaro.

El desembarco y desfile fué presenciado por numeroso público.

El regimiento de Extremadura sustituirá al de Covadonga, que marchará á su procedencia.

Otras noticias.

Hállase aquí el sabio doctor Ramón y Cajal, al que acompañan sus compañeros Decref y Morón, que realizarán un viaje de excursión por Marruecos.

Esta tarde saldrán para Ceuta.

ARAGÓN

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Han llegado los alumnos del cuarto y quinto curso de la Escuela de Arquitectura, que realizan viaje de prácticas, acompañados de los profesores Sres. Lampérez y Menéndez Valdés.

Hoy han visitado las Facultades de Medicina y las principales fundiciones.

Mañana visitaron los templos de El Pilar y el de La Seo, saliendo después para Barcelona, Valencia y Tarragona.

El director de la Administración local ha inspeccionado detenidamente los pabellones del Manicomio y los terrenos que hay alrededor.

El administrador ha tomado notas para que éstas se tengan en cuenta cuando el Estado se incaute del Manicomio.

El Sr. Belaunde, director de la Administración local, nos ha dicho que hoy se ha enviado á Mudeja, para ponerlo á la firma de S. M. el Rey, el decreto de incautación del Manicomio por el Estado.

También nos ha dicho que se procurará que los servicios del Manicomio corran por cuenta del Estado, desde el próximo mes de febrero.

El Sr. Belaunde.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El director general de Administración local, Sr. Belaunde, giró esta tarde una visita al Hospicio provincial.

Hizo grandes elogios de todos sus servicios.

Luego, acompañado de varias personalidades, visitó otros edificios.

Esta noche le han obsequiado con un banquete los diputados provinciales.

A la hora de los brindis habló el Sr. Belaunde, prometiendo servir á Zaragoza en toda ocasión.

El Sr. Belaunde asistió después al teatro Principal.

Durante un intermedio el alcalde, Sr. Ballarín, obsequió al director general con un lunch, que se sirvió en el saloncillo municipal de dicho coliseo.

El Sr. Belaunde ha delegado en el gobernador civil, Sr. Boente, para que ultime todos los detalles referentes á la cesión del Manicomio al Estado.

Ya no hay huelga.

El gremio de trajineros, que tenía acordada la huelga para el día 1.º de enero próximo, ha desistido de ella por haber recibido una carta del director de la Compañía del Mediodía, prometiendo el rápido arreglo de los muelles de la estación destinados al embarque y desembarque de mercancías.

Estudios sociales.

Se ha constituido un nuevo Centro de Estudios sociales.

Lo preside D. Angel Lacort.

La nueva Sociedad se ha domiciliado en los locales de la Juventud obrera.

Una anciana abrasada.

La anciana María Espallargas tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas en la lumbre de un brasero.

Se produjo gravísimas quemaduras. Moribunda, pasó al Hospital.

CATALUÑA

En honor de un escultor.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Por iniciativa de la revista «Mercurio», el 31 se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio una gran fiesta en honor del artista Venancio Vallmitjana, precursor de los actuales escultores.

El Sr. Vallmitjana tiene ahora ochenta y cinco años.

Asamblea obrera.

Esta noche se celebrará una Asamblea de delegados de Sociedades obreras, con objeto de designar los comisionados que han de asistir al mitin que se celebrará el 1.º de enero en Madrid, para abogar por la libertad de los presos.

Contra los conservadores.

El Progreso continúa su campaña contra el advenimiento de Maura al Poder.

Dedica toda su plana primera y parte de la segunda á combatir la vuelta de Maura.

Entre otras afirmaciones, hace la de que Maura en el Poder es para ellos una declaración de impotencia.

En esta campaña no le acompaña más que El Diluvio, y éste en términos muy mesurados.

Los demás periódicos apenas si se ocupan en el asunto.

El director general de Obras públicas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha lle-

gado el director general de Obras Públicas, Sr. Zorita.

En la estación le aguardaban el gobernador y otras personalidades.

Dirigióse al Gran Hotel, donde se hospedó.

Esta noche será obsequiado con un banquete por los ingenieros de la provincia.

Descarrilamiento.

El tren mixto de Tarragona ha descarrilado entre las estaciones de Prat y Gava.

Tres vagones de mercancías volaron.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Los ferroviarios.

Los ferroviarios de la sección catalana han pedido autorización para celebrar el martes, por la noche, la anunciada asamblea en el salón de la Casa del Pueblo.

El presupuesto municipal.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) A las doce de la noche se reanuda la Junta de vocales asociados para continuar la discusión del presupuesto de gastos.

Fueron desechadas todas las enmiendas que significaban aumento en los gastos, entre ellas las que proponían aumento de sueldo á los guardias municipales, á las comadronas y dentistas municipales y otros empleados.

A las ocho de la mañana se ha suspendido la sesión para continuarla á las tres de la tarde y discutir el presupuesto de ingresos.

Se asegura que los vocales, así los concejales como los que no lo son, han convenido echar abajo todos los impuestos nuevos que figuran en el presupuesto para sustituir los Consumos.

Con ello se tendrá que ir forzosamente á la prórroga de la sustitución para estudiar durante el año próximo con más detenimiento el asunto.

Delegado obrero.

Anoche se reunieron los delegados de las Sociedades obreras catalanas sindicalistas.

Acordóse designar al compañero Guillot para que en nombre de aquéllas concurra al mitin en favor de los presos que se celebrará en Madrid el 1.º de enero.

Nueva línea férrea.

A la una va á efectuarse la inauguración de la línea de Barcelona á Martorell, de la Compañía de Caminos de Hierro del N.E. de España.

En representación del Gobierno asiste el Sr. Zorita, director general de Obras públicas.

También asisten las personas que vinieron con el Sr. Zorita, el administrador y el representante de la Compañía, las autoridades, la Prensa y otros invitados.

MURCIA

Muerte repentina.

ALMANSA. (Domingo, tarde.) Procede de Madrid venia en el correo el joven de veintidós años Gabino López Lucas, que se dirigía á Alicante, y falleció en esta estación.

VALENCIA

Un niño mata á su hermana.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el pueblo de Villena ha ocurrido una terrible desgracia.

El niño de seis años, José Hernández Ponte hallábase jugando con su hermanita Juana, criatura de dos años, y apuntándola con una escopeta de su padre, que se hallaba abandonada en un rincón, apretó el gatillo, saliendo el tiro que dejó á la niña muerta en el acto.

El Juzgado instruye diligencias.

Juicio de conciliación.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Entre el concejal republicano Sr. Marco y un empleado de la Sección de arbitrios municipales sobre las carnes, ocurrió un incidente en las oficinas de arbitrios.

Denunciado el hecho por el Ayuntamiento á la Audiencia, la Sala primera de ésta declaró que se trataba de una falta.

Se ha verificado hoy el juicio de conciliación y el fiscal ha pedido que se imponga al concejal mencionado una multa de 25 pesetas.

El Sr. Navarro Reverter á Madrid.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) La despedida hecha por las autoridades y todo el partido liberal al Sr. Navarro Reverter ha sido entusiasta.

Los andenes de la estación estaban repletos. Al arrancar el tren hubo aplausos y vivas.

El directorio del partido ofreció un banquete.

El director del partido ofreció un banquete al Sr. Navarro Reverter, quien declinó este honor y aceptó sólo el almuerzo telegrafiado.

El Sr. Navarro Reverter ha marchado contentísimo.

Fiesta de caridad.

En el Manicomio de Jesús se ha celebrado la Fiesta de Inocentes, asistiendo las autoridades y otras muchas distinguidas personas.

Se ha servido á los adultos una comida extraordinaria, obsequiándose también con tabacos.

A los niños se les ha dado abundantes juguetes.

En el patio, una compañía acrobática ha realizado ejercicios.

General fallecido.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Ha fallecido el general de división D. Luis Valderrama Rodríguez.

La conducción del cadáver se ha verificado esta mañana, y ha sido una verdadera manifestación de duelo en la que se han demostrado las grandes simpatías de que disfrutaba el finado.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

VESTIDOS
ABRIGOS
VESTIDOS
ABRIGOS
LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
Se remiten catálogos á Provincias.

Anticrita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

PRIM, ORTOPEDICO
Consulta en Madrid, el 2 y 3 enero, Oruz, 24, «Bazar Cooperación Médica». Fábrica la más importante de aparatos ortopédicos, Alsasua (Navarra). Piernas y brazos artificiales, corsés, etcétera, etcétera.
HERNIADOS
En su visita coloca el conocido Braguero Prim, único sin corrajes entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Precios: desde 35 pts. para mayores, y desde 15 para niños.

Knorr
FLOR DE AVENA
Alimento poderoso para criaturas. ¡Más de cuarenta años de uso con éxito jamás desmentido!
Pídase en todas las farmacias y comestibles.
REPRESENTANTE EN ESPAÑA:
GASTON G. RIVALS — Barcelona

LOS que tengan TOS
tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerrillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael. Tudescos, 2.

ASCONGADAS
Fuego en un altar.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Preparando un monaguillo el altar de Nuestra Señora del Socorro en la parroquia de Santa María, al encender una de las velas se prendieron las cortinas del camarín, propagándose á las guarnaldas que rodeaban la imagen. Sin que causara más daños el incendio quedó sofocado.

El Centenario.
La Diputación ha concedido una subvención de 20.000 pesetas para las fiestas del centenario de San Sebastián.

En sesión permanente quedó aprobado el presupuesto provincial para el año próximo, importante 5.810.373 pesetas, con un aumento de 836.873 sobre el vigente.

Pidiendo el procesamiento del gobernador.

BILBAO. (Sábado, noche.) El abogado representante de los padres de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el circo del Ensanche ha presentado al Juzgado que entiende en la causa un escrito pidiendo se solicite la autorización oportuna para procesar al gobernador civil de Vizcaya, D. Manuel Novella, por entender que le alcanzan responsabilidades en dicha catástrofe.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MANZANARES. En el teatro de esta población han debutado con gran éxito los celebrados duetistas españoles Los Herminios, los cuales son aplaudidos todas las noches, haciendo repetir el público los bonitos cuplés de su escogido repertorio.

Estos artistas, además de poseer una gran voz, se presentan con gran lujo escénico decorado.

Pronto saldrán para Portugal y América ventajosamente contratados.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de diciembre de 1862

El 27 leyó el Sr. D. Ventura de la Vega, en casa de los señores de Osmá, su bellísima tragedia *La muerte de César*. Un escogido auditorio escuchó, complacido y dando á menudo las más claras muestras de admiración, esta obra perfecta, á juicio de las personas inteligentes, que sin duda marcará una nueva época en la historia de nuestra poesía dramática. La tragedia del Sr. Vega tiene notable novedad, á pesar de que Shakespear, Voltaire, Alfieri y otros insignes poetas habían tratado ya el mismo asunto. Está escrita esta tragedia en romance endecasílabo, según el gusto clásico del siglo pasado; pero en todo lo demás se aparta mucho, por fortuna, del neoclasicismo que importamos de Francia entonces.

Ayer ha tenido lugar la recepción pública en la Real Academia de la Historia del joven y apreciable ingeniero de Caminos D. Eduardo Saavedra, que entra á ocupar la vacante que dejó con su fallecimiento el Sr. D. Juan Cuelo.

Ha presidido esta solemnidad el director de la Academia, Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, y ha asistido una concurrencia tan numerosa como escogida.

Tanto el discurso de recepción leído por el Sr. Saavedra como el de contestación, encargado al Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, versaron sobre las obras públicas de la antigüedad, y han llamado justamente la atención.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Lunes 30 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,38.
Se pone á las 16,57.
Sale la Luna á las 9,57.
Se pone á las 19,51.

SANTORAL.—La Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago; Santos Sabino, Raineria, Marcelo, Severo, Donato, Honorio y Anisia, mártires, y Santos Eugenio, Liborio y Beato Alfonso Velasco, confesores.

SANTA ANISIA, mártir.
Era el año 304, y mandaba en Tesalónica por los emperadores romanos, Duldicio, enemigo constante y cruel de los cristianos. Todos los días eran sacrificadas inocentes víctimas, y uno de estos días estaba presente una señora cristiana, que llena de caridad para los confesores de Jesucristo, les socorria y alentaba, esperando de este modo hacerse, como ellos, digna de padecer por tan santa causa.

Con efecto, un día quiso seguir practicando tan buenos oficios, pero un bárbaro soldado no sólo se lo impidió brutalmente, sino que con la mayor crueldad la mató, atravesándola con su espada.

La señora se llamaba Anisia, y es la Santa que en este mismo día nombra el martirologio romano.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos de piel, todo largo, desde 150 pesetas.

A COBRAR

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 2, 3 y 4 de enero de 1913.
Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metalico, hasta el número 67.700.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 67.700.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondiente á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.822.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.390.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.903.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.138.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de facturas existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

CANTINA ESCOLAR NORMALISTA

Una comida extraordinaria

Las alumnas de la Escuela Normal Central de Maestras, secundando los nobilísimos esfuerzos de la Asociación de Caridad Escolar, fundaron en marzo último la Cantina escolar del Puente de Segovia, en el grupo de escuelas de este nombre.

La Cantina, llamada normalista, está sostenida por dichas alumnas.

Con motivo del reparto de premios á los niños del grupo indicado, la Junta directiva dispuso que se diera un almuerzo extraordinario á los pequeños que á diario comen en la Cantina.

Consistió el almuerzo en tortilla, un excelente arroz con ternera, merluza rebozada, naranjas y galletas.

La algazara que los pequeños comensales armaron no es para describir, porque si á todo el mundo le gusta comer bien, pueden suponer nuestros lectores qué alegría invadirá á esas criaturitas que en toda su vida se han visto ante semejante festín.

Excusamos decir quienes servirían ese almuerzo extraordinario. Allí estaban casi todas las alumnas de la Normal, con su directora, doña Carmen Rojo, y la Junta directiva de la Cantina á la cabeza. También estuvieron las Sras. María y Evangelina González, que hicieron un donativo de un real á cada uno de los niños asistentes al almuerzo.

El acto hermoso de obsequiar á los niños pobres con un almuerzo tan suculento como el referido tuvo un complemento digno de grandes elogios.

Porque después de bien comidos y de verificado el reparto de los premios del curso, los pequeños recibieron otro obsequio más valioso, ya que es mucho más duradero.

Todas las ropas interiores confeccionadas por las alumnas de la Normal fueron repartidas entre los niños más pobres del grupo escolar del Puente de Segovia.

Las madres de los chiquitines, que ya habían tenido la satisfacción de ver comer bien á sus hijos, recibieron con singular regocijo las prendas con que éstos habían sido favorecidos.

En medio del egoísmo horrible, tan extendido en la sociedad presente, consuelan y fortifican el espíritu estos actos humanitarios realizados por la juventud normalista de Madrid, tan bien dirigida por la Srta. Rojo.

Signan por ese camino esas que mañana serán maestras, profesoras y directoras de Escuela Normal, y no olviden jamás esos actos, que elevan á las personas que los practican, para inculcarlos en la mente de sus futuras discípulas, imitando á la directora de su Escuela.

En el acto se recibieron algunos donativos para la Cantina Normalista, procedentes de la Srta. Soledad Camarines, hija de la marquesa del mismo nombre; de la señorita de Santuste; y de las Sras. González, ya mencionadas, y de doña Carmen Rojo.

Nosotros, siempre dispuestos á elogiar y á coadyuvar desde estas columnas á estas obras beneméritas, deseamos vivamente que estos actos hermosos sean imitados y repetidos con frecuencia.

La sopa más exquisita y nutritiva. ROYAL SOUP PIDASE EN ULTRAMARINOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuatro albañiles heridos

En una obra de la calle de Santa Brígida, número 8, trabajaban sobre un andamio varios albañiles. Sin que se pueda precisar á qué obedeció el accidente, probablemente por haberse soltado una de las maromas del andamio, cuatro de los que allí estaban trabajando cayeron á la calle.

Varios compañeros de los desgraciados obreros acudieron en su auxilio, y ayudados por la pareja de Seguridad de servicio en aquellas inmediaciones, les condujeron á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde les fué practicada la primera cura.

Los heridos se llaman Mariano Ramos, que presentaba contusiones en el pecho y conmoción cerebral; Plácido Avila, que padecía una herida en la cabeza y también fuerte conmoción cerebral; y Lucas Terriza y Agustín Lacaile lesiones leves.

Todos ellos fueron trasladados á sus respectivos domicilios.
El más grave de los lesionados es Plácido Avila.

Mundo eclesiástico

Esta mañana se ha efectuado en el salón de actos del Seminario Conciliar de Madrid la segunda sesión de la quinta Asamblea diocesana, presidida por el obispo de Madrid Alcalá.

Hoy, como en la sesión de ayer, los curas párrocos que ayer no pudieron leer sus memorias por falta de tiempo, lo efectuarán en la de hoy.

Y en verdad que de los trabajos realizados por las Juntas parroquiales de la villa y corte puede estar satisfecho el bondadoso, ilustrado y muy querido obispo, Sr. Salvador y Barrera, cuya satisfacción se retrataba en su semblante al escuchar los resultados satisfactorios que ha dado en el presente año la Acción católica bajo sus aspectos religioso, social y benéfico.

Mañana hará el resumen el referido prelado.

—Once sacerdotes y dos casas dirigidas por religiosos han sido agraciados este año por la Academia Francésa con premios literarios ó á la virtud.

Se ha otorgado el premio de 1.500 francos á monseñor Angouard, obispo del Alto Congo francés, por los servicios que ha prestado á Francia en sus colonias durante más de treinta años.

—Han sido vendidas en pública subasta por los herederos del abate Lanusse, antiguo capellán de la Escuela militar de Saint-Cyr, las numerosas condecoraciones que poseía aquel modelo de sacerdotes, y por las cuales se han pagado 2.250 francos, los cuales los parientes del finado que las adquirieron las regalaban al Museo de la Escuela militar, pues entre dichas condecoraciones había una cruz de la Legión de Honor sobre la cual fué á dar en la batalla de Sedan un pedazo de obús, que al resbalar sobre ella, mató de rechazo á un capitán herido, á quien el abate Lanusse estaba dando á besar un crucifijo.

—La Comunidad de Religiosas franciscas clarisas de la Asunción (vulgo de Constantinopla) hallábase en estado precario y no pueden atender debidamente á las varias enfermedades que en la actualidad se hallan enfermas.

ZENITRAM

CONCURSO DE PREMIOS

Real orden convocando el IV concurso de premios para 1913 por actos de protección á los niños, con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

En la Gaceta de Madrid del 11 de diciembre de 1912 se ha publicado la siguiente real orden:

«Elmo. Señor: En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 6.º, núm. 4.º, de la ley de Protección á la Infancia y 45 y 46 de su reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer sea convocado el IV Concurso de premios para el año 1913 por actos de protección á la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan, con arreglo á las bases que siguen:

1.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente á los partos y contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior las correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquellos en el ejercicio de su profesión.

2.º Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los maestros y maestras de Instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiones escolares, dado conferencias públicas, contribuido á la fundación de Centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieren al Consejo proyectos ó ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las propuestas, acompañadas de los documentos correspondientes.

3.º Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas ó comprueben que sus maridos están enfermos ó se hallan en paro forzoso.

Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados á su cuidado.

Tendrán derecho de prioridad las nodrizas que hubieren adoptado ó recogido algún niño y las madres que tengan mayor número de hijos.

Se elevarán al Consejo Superior las debidas instancias, informadas por la Junta local, el cura párroco y médico del lugar de residencia de aquéllas, así como, si lo creyeren pertinente, con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

4.º Un premio de 300 pesetas y diploma de mérito al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y

disposiciones de protección á la infancia y represión de la mendicidad vigentes, difundiendo sus ventajas y los medios de cooperar á su realización por el público. En este trabajo, que ha de ser breve y se presentará mecanografiado, se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad que pongan el asunto al alcance del vulgo.

El trabajo no irá firmado y llevará un lema, y acompañará al escrito un sobre cerrado que, ostentando dicho lema, contenga el nombre del autor.

5.º Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo Superior las propuestas y las solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue, ó de las personas que lo presenciaron.

6.º Cinco premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á los auxiliares gratuitos del Consejo Superior y á los particulares en general que, no estando incluidos en los grupos anteriores, demuestren haber ejercido actos protectores de verdadera importancia y hayan prestado excepcionales servicios á las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos que determinan las disposiciones vigentes. Las solicitudes irán suscritas por los interesados, convenientemente documentadas con el informe de las Juntas correspondientes.

7.º Veinte premios de 25 pesetas y diplomas de mérito á los niños pobres menores de catorce años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas, habiéndose observado en ellos tendencias de compañerismo, abnegación, ahorro, higiene, caridad, patriotismo, etc.

Las solicitudes deberán estar suscritas por los padres, tutores ó directores de los establecimientos en donde estuvieren albergados dichos menores, y se acompañarán todos los documentos y declaraciones que justifiquen los hechos meritorios aludidos.

A los agraciados se les entregará el importe de los premios en cartillas intransferibles del Instituto Nacional de Previsión.

8.º El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previas las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de mérito á fundadores ó iniciadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38 y 40 del real decreto de 24 de febrero de 1908.

Las respectivas propuestas ó instancias habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 15 de febrero de 1913.

Si no hubiera solicitantes á los premios anunciados en cualquiera de los grupos señalados, ó si no se estimara justo concederlos á los que lo pretendieran, el Consejo Superior podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos desiertos á ampliar los premios anunciados en los grupos restantes, en la forma que estime procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metalico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

El Consejo adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de las propuestas, estudio de las mismas, concesión y entrega de los premios.

No se dará curso á las instancias en que una misma persona solicite premios comprendidos en más de uno de los grupos anunciados, á menos que la persona que los suscriba participe por cuál de los grupos opta.

Se publicará en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los concursantes y grupo ó grupos de premios á que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premio.

En el Boletín oficial «Pro Infancia», órgano del Consejo Supremo, se publicarán los resúmenes de méritos de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acreedores á la publicidad que se acompañen á las propuestas y pertenezcan á los expedientes de los premiados.

Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, ordenarán la publicación en los «Boletines oficiales» de sus respectivas provincias de esta real orden, para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados «Boletines» á este ministerio.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 9 de diciembre de 1912.—Barroso.—Ilustrísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de...»

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Liga Cervantina Universal

El Consejo de esta Sociedad acordó en su última reunión instituir la «Fiesta del idioma» que anualmente se celebrará en Madrid durante el mes de mayo, pudiendo concurrir á este gran certamen literario cuantos en el mundo cultiven nuestro idioma.

También acordó organizar una serie de conferencias en el Ateneo, Circulo Mercantil, Paraninfo de la Universidad Central y otros Centros, para hacer públicos los importantes trabajos realizados y los que tiene en preparación.

CABALLO DESBOCADO

UN COCHERO MORIBUNDO

Ayer bajaba por la Cuesta de San Vicente en dirección á la estación del Norte, un coche de punto guiado por el cochero Saturnino García Alvarez, conduciendo un viajero que iba al tren de Segovia.

Al pasar un automóvil, el caballo se espantó empujando vertiginosa carrera.

El cochero no pudo dominar al caballo, que ya desbocado, entró en los pequeños jardines que rodean la puerta del Campo del Moro, chocando violentamente con uno de los árboles.

El infeliz cochero recibió con una de las grandes ramas tan terrible golpe en la cabeza, que le hizo rodar á tierra.

Los soldados que componían el piquete de guardia en aquel sitio acudieron presurosos á socorrerle y le sacaron de entre las ruinas del vehículo, conduciéndole á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

Sufría una fuerte conmoción cerebral y una herida de veinticinco centímetros de extensión con desgarramiento del cuero cabelludo, lesiones calificadas de muy graves.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de la Princesa en camilla.

El viajero sólo sufrió el consiguiente susto. El coche resultó con grandes desperfectos y el caballo con algunas heridas de escasa importancia.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto suprimiendo el Estado Mayor Central del Ejército y la Inspección General de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar; organizando una Sección que se denominará de Estado Mayor y Campaña y reorganizando la distribución de los asuntos y plantillas de personal de este ministerio, con arreglo á lo dispuesto en la ley de Presupuestos para 1913.

HACIENDA.—Real orden aprobando los concertos solicitados por los Ayuntamientos que se indican para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se declare desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora numeraria de Labores de la Escuela Normal Superior de Guadalajara, y disponiendo se anuncie nuevamente á concurso de ascenso.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Teruel.

—Otra disponiendo se den las gracias á M. Fritz Von Holm por su donativo al Museo Arqueológico Nacional de un vaciado en yeso de la estela Nestoriani de China, de Sian-Fu-Shensi.

Buzón público

Quejas del vecindario:

En la calle de la Cabeza, esquina á la del Olivar, núm. 4, han convertido, los parroquianos de las tabernas próximas, en urinario público la parte de acera que llega hasta las cocheras de la casa inmediata.

En cuanto anochece aquello es una vergüenza; pues no cesa de haber allí gente, y aparte la suciedad que supone el mal olor que se desprende, el espectáculo es inmoral é impropio de una capital. Seguramente en la última provincia de España no se toleraría semejante abuso.

Y lo más extraño es que en el núm. 9 de la citada calle de la Cabeza, está la Tenencia Alcaldía del distrito del Hospicio; es decir, cuatro casas más abajo, y el paso de agentes é inspectores es constante; pero, sin duda, ninguno de ellos quiere molestarse en poner coto á este abuso; pues si hubieran detectado y multado al primero que lo hubiese hecho, seguramente no se habrían atrevido á seguir. Un vecino del barrio.

CLAUSTRO DE DOCTORES

A la sesión solemne que esta docta Corporación ha celebrado en final del presente año, concurrió gran número de claustrales.

Entre los distintos acuerdos concernientes á enseñanza universitaria, relaciones entre los doctores, en las cinco Facultades, de las diez Universidades de España, nuevas materias que deben entrar en los planes de estudios universitarios y cursos de Derecho cívico, en las Escuelas públicas, habiase reservado un lugar preferente en el orden de la sesión, para acordar la entrega de un pergamino, precioso y mente miniado, al doctor Tolosa Latour. Este homenaje que el Claustro de Doctores de la Universidad Central hace al ilustre Tolosa por su valer, abnegación y constancia en la hermosa obra que constituye una dedicación de su vida en favor de los niños.

El martes, 31, á las cuatro de la tarde, se reunen en el portal de San Carlos los que han de entregar el artístico pergamino al doctor Tolosa Latour.

Forman dicha Comisión, además del presidente del Claustro, Dr. D. Francisco de Prades, y de los doctores Couder, Abras, Sánchez Santana, Masip, Arizmendi, Santos Encarnación, Víctorio, Blas y Manada, Ortuno, Cospedal, marqués de Corvera, Mariscal, Cortiz, Ortega Morejón y conde de Esteban Collantes, los claustrales que deseen contribuir con su presencia á este acto en honor del doctor Tolosa.

FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

Ley sancionada por S. M.

Artículo 1.º Los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construidos hasta el presente, con arreglo á lo establecido en la ley de 23 de noviembre de 1877, y que representen acortamiento de la red principal, y especialmente aquellos que hayan de poner en rápida comunicación los más importantes puertos y las fronteras de España entre sí y con las regiones centrales de la Península, serán comprendidos en un plan que recibirá la denominación especial de «Ferrocarriles complementarios de la red general española».

Art. 2.º Los ferrocarriles de vía ancha que desde ahora se consideren comprendidos en este plan, formando su primer grupo, son los siguientes:

Zamora á Orense, pasando por La Gudiña, empalmando en este punto y en Zamora con los ferrocarriles existentes.

Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero y empalmando en estos tres puntos con los actuales ferrocarriles.

Medina del Campo á Benavente, empalmando en estos puntos con los ferrocarriles en explotación.

Cuenca á Utiel, con el recorrido más directo posible y empalmando en los puntos extremos con los ferrocarriles existentes.

Soria á Castejón, del ferrocarril de Soria á Sangüesa, según se determina en la ley de 23 de junio de 1911.

Lérida á Saint-Girons (Noguera-Pallaresa), en la parte comprendida entre Lérida y la entrada del túnel internacional de Salau por el Valle de Noguera-Pallaresa, pasando por Balaguer, Tremp y Sort.

Art. 3.º Respecto á los cinco primeros ferrocarriles:

a) Se autoriza al Gobierno para anunciar el concurso de sus proyectos independientemente, y una vez que sea aprobado el que de cada línea reúna mejores condiciones, si hubiere más de uno, se procederá á anunciar las respectivas subastas sin el requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881. No obstante, para optar á la subasta se exigirá el depósito del 1 por 100 del presupuesto aprobado, concediendo el derecho de tanteo al dueño del proyecto que se apruebe si verifica dicho depósito y presenta el correspondiente resguardo al firmar el pliego de condiciones con antelación á la subasta.

b) La concesión de estos ferrocarriles se hará por noventa y nueve años y con estricta sujeción á todas las condiciones que para las líneas de servicio general subvencionadas por el Estado preñan la ley de 23 de noviembre de 1877, el reglamento para su ejecución de 24 de mayo de 1878 y las demás disposiciones complementarias dictadas y que se dicten y sean aplicables á esta clase de líneas.

c) Las líneas expresadas disfrutarán de la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, que se hará efectiva valorando á los precios del presupuesto que se apruebe y al final de cada trimestre las obras ejecutadas durante el mismo, y entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicando por la relación entre 60.000 y el importe medio kilométrico presupuesto para la línea. En el caso de rebaja de subvención, efecto de la subasta, se aplicará la mejora obtenida.

d) Disfrutarán, además, dichas líneas de un anticipo reintegrante de 15.000 pesetas por kilómetro de las que tenga el trazado, cuyo anticipo se abonará aumentando el importe de las certificaciones de obra ejecutada que se expidan para el cobro de la subvención, con un 25 por 100 del valor de las certificaciones.

Los primeros productos que se obtengan de la explotación se destinarán á amortizar el anticipo reintegrante de 15.000 pesetas por kilómetro.

El Estado tendrá el carácter y derechos de acreedor reaccionario sobre las obras y materiales en que se haya invertido el anticipo, y gozará en su caso de la consiguiente preferencia para su reintegro.

Art. 4.º Respecto al ferrocarril de Lérida á Saint-Girons (Noguera-Pallaresa), para cuya subasta se autoriza al Gobierno, sin el

requisito previo que exige el art. 2.º del real decreto de 10 de junio de 1881, se observarán las siguientes disposiciones:

a) Será objeto de subasta la construcción y explotación de este ferrocarril en la parte comprendida entre Lérida y la entrada del túnel internacional de Salau, por el valle del Noguera Pallaresa, pasando por Balaguer, Tremp y Sort, con arreglo al Convenio internacional francoespañol, ratificado y canjeado en París en 23 de enero de 1907 y Protocolos adicionales de 8 de mayo de 1905 y 15 de abril de 1908, con sujeción al proyecto aprobado por real decreto de 4 de marzo del año 1892, con las modificaciones ó variaciones que en el mismo se introduzcan debidamente autorizadas.

b) El Estado auxiliará la construcción de este ferrocarril, con las siguientes subvenciones:

Primero. Garantizando el interés máximo del 5 por 100 del capital necesario para el establecimiento del ferrocarril, con arreglo al proyecto que cita el artículo anterior, deduciendo del mismo el presupuesto aprobado de las obras de explanación y fábrica que ejecuta la Administración en la sección de Lérida á Balaguer.

Segundo. Con la construcción por cuenta del Estado del túnel de Salau, la estación internacional y línea de enlace entre aquél y ésta, y en la forma y condiciones establecidas en el citado Convenio francoespañol y segundo Protocolo adicional de 15 de abril de 1908.

Tercero. Con las obras de explanación y fábrica de la sección de Lérida á Balaguer, una vez terminadas por la Administración.

c) Para regular la subvención que ha de abonar el Estado garantizando el interés anual del capital de establecimiento del ferrocarril, determinar el importe de cada anualidad y fijar los conceptos sobre que ha de versar la subasta, se adoptarán las bases que rigen para las líneas subvencionadas en la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 23 de febrero de 1912 y reglamento para su aplicación, concretando los artículos correspondientes en el pliego de condiciones particulares que ha de regular la concesión.

d) En todo lo que no resulte modificado por el citado pliego de condiciones, regirá en la construcción y explotación de cada línea la ley de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877, el reglamento para su aplicación y demás disposiciones vigentes que les sean aplicables.

e) El plazo para la ejecución de toda la línea será de ocho años, contados desde la fecha de la adjudicación, debiendo quedar terminada la sección de Lérida á Sort antes de 28 de enero de 1917, según dispone el Convenio francoespañol.

f) Se autoriza al ministro de Fomento para que fije las tarifas máximas que hayan de aplicarse en la explotación de este ferrocarril.

g) Terminadas que sean las obras del túnel de Salau, estación internacional y líneas de enlace entre aquél y éste, en el plano que fija el Protocolo adicional de 8 de marzo de 1905, ó antes si fuera posible, se entregarán dichas obras al concesionario, para que prolongue la explotación de la línea objeto de la presente ley hasta la estación internacional, que se situará en territorio francés, según previene el segundo Protocolo adicional de 15 de abril de 1908.

h) Si por falta de proposiciones ó no ser admisibles las presentadas no pudiera otorgarse la concesión del ferrocarril de Lérida á la entrada del túnel internacional de Salau, en la forma y condiciones de esta ley, el Gobierno presentará á la aprobación de las Cortes otra solución, para construir y explotar la referida línea, que no sea tan gravosa para el Tesoro como la que representa el restablecimiento de todo el ferrocarril de cuenta exclusiva del Estado.

Art. 5.º Si anunciadas dos subastas consecutivas para adjudicación de las líneas complementarias comprendidas en este proyecto, con excepción de la del Noguera-Pallaresa, con la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo de 15.000 por kilómetro hubieran quedado desiertas, el Gobierno anunciará una tercera subasta con la garantía del 5 por 100 de interés del capital á invertir con arreglo al proyecto que fuera aprobado.

No podrá, sin embargo, llevarse á cabo la

adjudicación, sin que previamente se cometa á la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley para cada línea, fijando el coste total de la obra y el importe del interés á garantizar.

Art. 6.º La subvención, el anticipo y los intereses de todos los ferrocarriles comprendidos en esta ley se abonarán con las obligaciones del Estado que se crean á este efecto.

Art. 7.º El Estado auxiliará la construcción de estos ferrocarriles por medio de la creación de obligaciones amortizables por sorteo, á la par, en noventa años, que se empezarán á contar nueve años después de la fecha de su respectiva emisión, devengando dichas obligaciones el 5 por 100 de interés.

El capital nominal de estas obligaciones será el de 500 pesetas cada una, y sus cupones serán trimestrales y pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Se emitirán por series, que corresponderán á cada grupo de líneas aprobadas por la respectiva ley, siendo la cuantía de cada serie igual á las sumas de las cantidades á que asciendan la subvención y el anticipo de las líneas en el respectivo grupo, ó del interés de garantía para el de Noguera-Pallaresa y de los que opten por este régimen de auxilio.

Al adjudicarse definitivamente la construcción del ferrocarril se efectuará la emisión de obligaciones correspondientes.

Cada serie tendrá su cuadro especial de amortización por anualidades completas, y los sorteos se efectuarán en 15 de diciembre de cada año.

Estas obligaciones tendrán la garantía especial del producto líquido de la explotación de las líneas, que se deducirá, en las que disfruten de subvención y anticipo, por medio de una fórmula que se establecerá en el pliego de condiciones de la concesión en términos análogos á lo que dispone el art. 19 de la ley de 23 de febrero de 1912, relativa á los ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado.

Art. 8.º Los primeros productos líquidos á que se refiere el párrafo segundo del apartado D) del art. 3.º no se entenderán destinados á amortizar el anticipo reintegrante hasta que aquellos asciendan á una cantidad superior á la que represente el interés del 5 por 100 para el capital del establecimiento en la forma preceptuada en el artículo siguiente, mediante una fórmula que se establecerá en los pliegos de condiciones de la concesión, en los términos que dispone el art. 1.º de la ley de 23 de febrero de 1912 para los ferrocarriles secundarios y estratégicos con garantía de interés por el Estado.

Art. 9.º Cuando los productos líquidos de la explotación asciendan á una cantidad superior á la que represente para el capital de establecimiento el interés del 5 por 100, el sobrante ingresará en el Tesoro público, para que éste se reintegre de las cantidades que haya entregado por anticipo á cada línea hasta su total pago.

Respecto al ferrocarril de Noguera-Pallaresa y de los que se construyan por este régimen, el Tesoro abonará en obligaciones, anualmente y á la par, lo que falte para completar el importe del 5 por 100 (ó el que corresponda según subasta) del capital garantizado, con arreglo á lo que se prescribe en los artículos 17 al 20 inclusive de la ley de 23 de febrero de 1912 y reglamento para su ejecución de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Art. 10. Esta ley no surtirá sus efectos en cuanto se refiere á la línea de Cuenca á Utiel, hasta tanto se celebre la tercera subasta de la línea subvencionada de Madrid á Utiel por la ley de 1.º de marzo de 1909.

Art. 11. A petición del concesionario, el ministro de Fomento, previo informe de la Comisión protectora de la Producción nacional, autorizará la adquisición en el Extranjero y su importación, previo el pago de los derechos de Arancel, del material fijo y móvil para los ferrocarriles comprendidos en esta ley, siempre que la industria española no pueda producir dicho material en las condiciones de cantidad, calidad y plazos de entrega que sean necesarias y por el precio similar al del producto ó artículo extranjero en el lugar del destino.

Lo dispuesto en este artículo se aplicará

solamente al material que haya de adquirirse hasta la fecha en que comience la explotación.

Art. 12. Las obligaciones creadas por esta ley podrán ser recogidas á la par y en cualquier momento por el Estado.

Art. 13. En todo lo que no esté establecido en la presente ley, regirán las condiciones de la de 23 de noviembre de 1877 y demás complementarias de la misma.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Mariano Viscasillas, 77 años, Leganitos, 51.—Silvestre Ramiro, 52 años, Pelayo, 36.—Francisco Carreño, 67 años, Zurbano, 20.—María de la Fuente, 10 años, Hermosilla, 23.—Josefa García, 64 años.—Isidro Reyes, un año, Zurita, 3.—Josefa Alvarez, 75 años, San Isidro, 14.—Emilio Carrera, 25 años, Espejo, 6.—Manuel Roce, 72 años, plaza de los Ministerios, 1.—José Parés, 50 años, Humilladero, 9.—Cristina Muñoz, 77 años, Palma, 68.—Manuel Alprete, 29 años, Ventura Rodríguez, 9.—Silveria Parés, un año, Norte, 3.—Félix Vilarguez, 77 años, Cambronesas, 14.—Carmen Llanos, 8 años, Salitre, 77.—Natividad Valcarcel, 64 años, Solana, 41.—Eduardo Espuñes, 66 años, Mesonero Romanos, 36.—Julio Pérez, plaza del Alfaz, 14.—Isidro Redondo, 46 años, Santa Agueda, 4.—Enrique Monón, 70 años, Ayala, 34.—Concepción López, 81 años, Hospital de la Princesa.—Manuel Salarga, 35 años, Estanislao Figueras, 7 y 9.—Dolores Nicasio, 62 años, Caravaca, 11.—Manuel Castillo, 47 años, General Ricardos, 11.—Benito Maroto, 79 años, Orden, 14.—Francisco Barba, 67 años, Marqués del Riscal, 6.—Julia Salvador, 58 años, Costanilla de los Capuchinos, 5.—Rodolfo Gómez, 34 años, San Pedro, 24.—Diego Miguel, 54 años, Ronda de Segovia, 35.—Francisca Puig, 56 años, Francisco Santos, 4.—Epifanio Ciriaco, 63 años, Sombrerete, 14.—D. Leandro Miranda, 50 años, Hospital Provincial.—Concepción Errati, un año, San Bernardo, 13.—Isabel Carnicer, 26 años, Santa Polonia, 10.—María González, 18 años, Alcalá, 94.—Francisca Díaz, 2 años, Federico Balart, 5.—María Rodríguez, un año, Oviedo, 6.—Luis Laco, 4 meses, Mesón de Paredes, 3.—María Espinar, 16 días, paseo de las Delicias, 37.—Ramón Fuentes, un año, Bravo Murillo, 96.—María Díaz, 9 meses, Espino, 6.—Juan Menéndez, 2 meses, San Ildefonso, 34.—Juan Benito, 7 meses, Camino Bajo de San Isidro, 7.—Francisca Arés, 2 meses, Aguila, 31.—Juan Santos, un mes, Méndez Alvaro, 16.—María Vega, 2 años, carretera de Toledo, 48.—Antonia Aldeanueva, un año, Logroño, 10.—Joaquín Molina, un mes, Buenavista, 14.—Josefa González, 3 meses, callejón del Alamillo, 1.—Pilar Minguet, 8 años, Fernández de los Rios, 5.—José Perezosa, 9 meses, Dulcinea, 6.—Fernando Gómez, un mes, San Ildefonso, 18.—Manuela Gómez, 85 años, paseo de Ronda.—María García, 88 años, San Mateo, 2.—Claudia Rodrigo, 22 años, Hospital Provincial.—Pascuala Martínez, 19 años, ídem.—Victor Serrano, 43 años, ídem.—Florentino Abrigo, 48 años, ídem.—Aurora Bangalape, 54 años, ídem.—Antonio Escobar, 2 años, ídem.—Juan Novarral, 3 meses, ídem.—Antonio Macho, un mes, ídem.—Carmen Moreno, 5 años, ídem.

Ateneo de Madrid

El lunes, 30 del corriente, se darán las siguientes conferencias, de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública: A las cinco de la tarde D. Ramón Pérez Ayala, la segunda de su curso, sobre el tema «Arte. Novela». A las seis D. Manuel Manrique de Lara, su segunda, y disertará sobre el tema «Romanes castellanos en Oriente». A las siete D. Salvador Samper y Miquel, la tercera, sobre «Los Cuatrocientistas catalanes». A las diez de la noche D. Rafael Comenge pronunciará la segunda de su curso, y disertará acerca del tema «Ejército en las Catacumbas».

Hay tribuna pública.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima á terminar la publicación de la magnífica novela de Enrique Demesse

Nochebuena trágica

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos á éstos que á ella seguirá otra producción no menos notable, emocionante, interesante y conmovedora, original del mismo acreditadísimo escritor ultrapirenaico.

Enrique Demesse, uno de los maestros del folletín francés, tiene, entre sus numerosas obras, una que todos consideran como la mejor de todas. Nos referimos á la bellísima novela

Regina Ducroisy

Trátase de una producción donde la justeza y relieve de los caracteres, lo interesante, vario y sorprendente de la trama, lo extraordinario de los episodios, lo conmovedor de las situaciones, las aventuras extrañas de los personajes, se aunán, formando una narración que es leída con el ánimo suspenso y el corazón palpitante.

Regina Ducroisy

comenzará á ser publicada en nuestro folletín apenas terminemos de insertar las últimas páginas de

Nochebuena trágica

Seguramente nuestros lectores nos agradecerán que hayamos escogido

Regina Ducroisy

con preferencia á otras novelas de Enrique Demesse y de otros autores, porque

Regina Ducroisy

continuará con honra las gloriosas tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el mal tiempo en las regiones del Noroeste de la Península, donde soplan con fuerza los vientos del Nordeste; aumenta la agitación del mar en las costas gallegas y se registran ligeras lluvias.

En el centro y Mediodía se conserva el buen tiempo con cielo nuboso en general y temperatura más suave que en los días precedentes.

El ambiente se halla encalmado, y las presiones son algo más bajas que en estos días.

Table with weather data for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Hay una in finita variedad de diversos artículos para caballero.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Respecto á mi madre, se me ha ocurrido una idea; el secreto de los sucesos que han rodeado y producido la muerte de Francisco Loubon ha sido bien guardado, ¿no es verdad? Fuera del abate Rosny y de Kernic, de nuestros amigos Kaylus y Loiseau, de vos y del padre de Elena, nadie ha podido sospechar el drama que ha habido en nuestra vida. Con tal de que mi madre no sepa nada nunca! Su impresionabilidad y su clarividencia son prodigiosas desde que se trató de las personas que ella ama. Temblad que no penetre un día la verdad, y que quizá no la haya ya penetrado; lo que explicaría, hasta cierto punto, la frialdad de sus cartas. Resultaría ¡ay de mí! para ella un nuevo sufrimiento,

que de rechazo llegaría injustamente hasta Elena, que tanto ha sufrido respecto á esto.

«Relativamente á lo que nos conviene hacer de los fondos que os entregó la viuda de Francisco, hablaremos cuando vuelva.

«Espero encontrar una extensa carta vuestra en la lista de Hendaya, donde estaremos dentro de tres días.

«Soy vuestro, mi querido tío, muy afectuosamente.

«ROBERTO.»

El doctor guardó la carta en su bolsillo, permaneció un momento pensativo, y se intranquilizó más por el retraso inexplicable de su hermana. De pronto se presentó Marco diciendo:

—Aquí está la señora.

M. Vaillant se levantó y salió al encuentro de su hermana, que entraba en el gabinete.

—Oh, estás trastornada, querida Ana!

—Sí.

La señora Duroc se había sentado. En la penumbra, bajo su vestido negro, su faz aparecía más pálida que en plena luz.

—¿Qué es lo que te ha sucedido?—preguntó el doctor.

Trémula contestó:

—Oraba allá abajo, después de haber colocado mis flores sobre la lápida, y me sentía como reanimada cerca de él, reviviendo el pasado. De pronto sentí ruido de pasos. Los que venían no habían podido verme, porque estaba oculta por un árbol. Volví la cabeza y los reconocí.

—¿Y qué?

—Melié y Lucette Loubon pasaron; me apercebieron, y lanzando un grito, huyeron precipitadamente, aterradas.

El doctor se estremeció.

—¿Han gritado realmente?... ¿Han huido?

—He oído el doble grito claramente. He comprobado su terror y visto su movimiento. Huían.

—¿Lo has creído?

—Estoy segura.

—¿Estabas todavía entregada á tu ensueño?

—No.

—Pero, ¿por qué su grito, su terror y su fuga?

La señora Duroc apareció como vengadora, y contestó con exaltación.

—Porque ellas se han espantado; esa mujer y esa hija del asesino, cuyo fantasma pesaba sobre ellos en este recinto, al ver de repente, en traje de luto, la viuda de la víctima. Todas las noches pienso en ello desde la muerte de este hombre; desde el matrimonio de mi hijo con su sobrina, me he repetido siempre: «La unión que habéis querido fué impía...», ahora estoy más segura que nunca.

«Por más que no se tenga ninguna prueba, Francisco Loubon fué el asesino de Felipe, y esto es flagrante; su mujer y su hija se han descubierto esta mañana con su conducta.

«Sí, sí, este era el crimen que huía ante mí en sus personas. Me habla deruido á su vista, feróz... y en su loca derrota han debido sentir tras ellas mi odio, que les

perseguía, acercándose á ellas y atenazándolas.

«Pero cuando estuvieren lejos, caí casi sobre la losa, en la que quedé largo tiempo arrodillada. Como en una alucinación, oí á Felipe hablarme tiernamente... exhortándome, y al fin pude ponerme en camino para volver.»

El doctor no dijo una palabra; cogió de su bufete la carta que Roberto dirigió á su madre y la ofreció á la afligida viuda.

La señora Duroc se distrajo en seguida de la preocupación que la dominaba. Abrió precipitadamente la carta, entregándose por completo á su hijo.

El señor Vaillant se sentó algo apartado y la observó atentamente. La carta era larga. Ana la leyó de un tirón, sonriendo muchas veces, y hasta tuvo un momento de emoción.

—Eso es bueno!—pensó el doctor.

La señora Duroc levantó la cabeza y comprendió que su hermano la habla espiado.

—¿Te has consolado?—preguntó.

Y á su vez, sin decir una palabra, le entregó la carta para que la leyese también.

La carta estaba llena de ternura, con mucha oportunidad, para tocar á la madre en el corazón. Además Roberto al hablar de Elena, brevemente, no se extendía en su felicidad de joven amante.

—Muy afectuoso, mi querida Ana; qué buen muchacho es tu Roberto!... Muy buen hijo.

—Sí—contestó la viuda, volviendo á

su tristeza.

—¿No estás satisfecha?

Ana hizo un gesto negativo y dijo: «Otras veces me conmovía cada línea de sus cartas... ahora me esfuerzo por impresionarme, y no lo consigo.

—Te observaba mientras leías y te he visto sonreír.

—Me decía que escribía con su mente más que con su corazón.

—Te has emocionado.

—Por una frase que me ha hecho evocar mi hijo de otro tiempo, el que yo quería, en mi hijo de hoy.

Monsieur Vaillant se levantó.

—Vamos—dijo—, la crisis continúa... la evolución prosigue... suframos... pero todo se calmará.

—¡Jamás! Hay seres que están condenados á eterno sufrimiento.

—Te digo, hermana mía, que todo se calmará; respondo de ello cuando haya entre Roberto y tú...

—¿Qué?

—Una cuna—contestó el doctor sencillamente.

La señora Duroc sonrió, movió la cabeza y respondió:

—¡Convención!... se esfuerza en creer en esto para consolarse.

—Buena convención...; no estoy seguro...; ya veremos...; en esto me parece que hay un misterio que nos domina.

Y concluyó filosóficamente:

(Continuará.)

ECONOMÍA · HACIENDA · MERCADOS · BOLSAS

IMPRESION SEMANAL

Las Bolsas.

El mercado está muerto, hasta el punto de provocar las lamentaciones de agentes y corredores, que no recuerdan período más desastroso de pasividad.

Las operaciones son tan escasas, que casi no vale la pena de consignarlas. Como dice un colega financiero, el edificio de la Bolsa está allí; pero la Bolsa, centro de contrataciones, no aparece por ninguna parte.

Claro que en esta semana, última del año, hay que tener en cuenta el factor de las festividades, pues sólo hemos tenido tres días de mercado.

Otro elemento importante es la situación política. Si nos fuera posible hablar de ella, demostraríamos que en el mercado de los valores, no son compartidas esas corrientes sistemáticas de opinión de que hablan estos días los periódicos. Será que la gente que maneja el dinero vive fuera de la realidad y carece de tacto para pulsar la opinión; pero es lo cierto que la entrada de los conservadores sería recibida con movimiento de alza. Por qué? Nuestra misión no es averiguarlo, y aun sabiéndolo, hablaríamos de callarlo, porque en estas reseñas tenemos que huir del comentario político, aunque se venga a los puntos de la pluma.

De la continuación de los liberales sólo se cotiza en Bolsa la del Sr. Navarro Reverter, pues si no se trata de un cambio de política, sino de personas, se le cree insustituible en Hacienda en estos momentos, ya que ha sido el quien ha dado la pauta económica del partido liberal en esta etapa de Gobierno.

La cuestión internacional ha mejorado bastante, y podemos dar gracias a Dios de que el año termine como termina.

Cosas más graves se esperaban en el mundo de los negocios.

Veamos ahora las oscilaciones de esta semana en las distintas Bolsas:

Madrid.—El lunes no hubo mercado y el martes abrió la deuda reguladora a 84,50 y cerró el sábado al mismo tipo, después de haber bajado a 84,30.

El 4 por 100 amortizable no se ha cotizado y el 5 se hizo el jueves (única cotización) a 101.

De Bancos, el de España a 457 el martes, cerrando el sábado a 455,50; el Hispano Americano a 144 y el Español de Crédito a 126.

Los francos abrieron a 7,10 y han cerrado a 7,40. Las libras, de 26,95 a 27,01.

Barcelona.—Se acentúa la firmeza. El interior se trata bien, cerrando a 84,45.

El año que ahora termina, aunque todavía no sabemos cómo terminará, no ha sido malo para los valores de esta Bolsa: el interior cotiza a 83,45, un entero menos que en fin de 1911, que lo hizo a 85,40, contra 85,22 en 1910; pero en cambio los ferrocarriles, que son los de mayor especulación, terminan en alza, si bien es de notar que todos ellos tuvieron dentro del año precios más elevados, sobre todo Nortes y Alicante.

He aquí la cotización al terminar los tres últimos años de Nortes y Alicante en pesetas y de Orenses y Andaluces en duros:

Nortes, 1910, 430; 1911, 454; 1912, 491. Alicante, 1910, 454; 1911, 448; 1912, 461. Orenses, 1910, 19,60; 1911, 19; 1912, 27,50. Andaluces, 1910, 60,50; 1911, 58; 1912, 66,50.

Las acciones bancarias retroceden. Bilbao.—Tampoco los Bancos bilbaínos tienen gran cosa que agradecer al año 1912.

Todos han retrocedido. En cambio, para los valores navieros ha sido excelente el año.

Los valores mineros no han dado juego en 1912; terminan con alguna mejora en general; los negocios todos dicen que van mejor; pero es el caso que este grupo no ha tenido días de alegría durante el citado año.

Las acciones de ferrocarriles mejoran en el año: de 87 a 92,50, Santanderes; de 42 a 50, las Roblas, y las de los Vascongados, de 97 a 100 y 99,75.

Lo más saliente es la mejora de Altos Hornos, y esto ha sido muy reciente, porque al dividiendo del año se supone aumento en dos duros; los Explosivos paralizados y sin reponer sus dividendos por el recelo que produce el vencimiento del monopolio en 1917; las Industrias, aunque ganan unos enteros, sufren una reducción en su dividendo de 13 al 12 por 100, y las Papeleras en alza por haber aumentado su dividendo al 3 por 100.

Extranjeros.—Se puede decir que en la Bolsa de París no ha habido mercado. Dos o tres días de cotización, apenas permiten formar juicio.

Nuestro exterior se ha hecho a 91,10 y a 91,15.

La renta francesa, firme.

A medida que se aproxima fin de año, los valores bancarios van siendo más solicitados por el contado, a consecuencia de la alta capitalización que representan los cambios actuales, ya que los balances mensuales no dejan lugar a duda sobre el mantenimiento de los dividendos acostumbrados.

Banco de Francia se trata entre 4.500 y 4.560 y después a 4.510; París y Países Bajos, en alza, de 1.707 a 1.721; Unión Parisiense, de 1.125 a 1.142; Crédit Lyonnais, entre 1.555 y 1.580; Crédit Foncier de Francia, en alza, de 840 a 851; Comptoir National d'Escompte, de 990 a 1.000, cambio que repite.

Escasísimos negocios. No se puede intentar nada serio en estos días.

En Londres, poca animación. Ha sorprendido la elevación del descuento al 5 por 100. Los consolidados mejoran.

En las demás Bolsas sigue la incertidumbre hasta que terminen las negociaciones.

LOS MERCADOS

El mercado de carbones en Inglaterra es satisfactorio. La demanda no disminuye. El mercado de Newcastle ha pasado por un período de calma. Las minas están trabajando nuevamente después de la suspensión producida por la reiterada huelga ferroviaria. Se ha

registrado una reducción en el carbón para embarque. Las cotizaciones se han presentado irregulares. En cambio, el negocio para más adelante ha estado sensiblemente encalmado.

Las transacciones han flojeado en el Sur de Gales, efecto de las vacaciones en que todavía nos hallamos. Han disminuido los contratos, y los compradores han manifestado muy poca inclinación a entrar en nuevos negocios. Los arribos de toneladas han sido regularmente buenos, manteniéndose los exportadores activamente ocupados. Los carbones domésticos quedan firmes; los Monmouthshires, escasos, y firmes en sus precios.

Por lo que se refiere a los hierros, la solución de la huelga del Noroeste, los ha mejorado.

En Middlesbrough, el estado del negocio ha seguido siendo excelente, pero las inciertas perspectivas políticas han seguido ejerciendo una influencia deprimente entre los compradores. El Cleveland número 3 G. M. B se ha cotizado a 67 ch. 3 p. para pronta entrega, continuando escaso el hierro de los productores. El hematite de la costa oriental, números mezclados, se ha cotizado a 83 ch. 6 p. para pronta entrega y a 83 ch. para principios del próximo año.

Respecto al hierro manufacturado y al acero ha continuado la actividad y firmes los precios.

En cuanto al mineral, los nuevos negocios han estado naturalmente encalmados en estos días, pero sostenidos los precios para más adelante. El buen Bilbao rubio se ha cotizado a 22 ch. 0 p.

La tendencia del cobre es satisfactoria.

El mercado de plata muy firme, aunque no han sido grandes las demandas.

BALANCE DEL BANCO

Durante la semana, las existencias en oro de la propiedad del Erario han aumentado de 94,44 a 96,65 millones de pesetas.

Las del Banco de España ofrecen también una ligera alza de 513,53 a 543,78 millones. La plata presenta un descenso de 740,72 a 737,53 millones.

La circulación de billetes se ha elevado de 1.843,32 a 1.855,68 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias han acrecido de 446,49 a 459,25 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro por valores plata eleva el saldo en contra de éste de 79,04 a 105,19 millones.

La de oro, en cambio, mejora el saldo a su favor de 82,42 a 85,10 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas también oro destinadas al pago del cupón del 4 por 100 exterior siguen siendo de 10 millones.

Las que han de aplicarse al pago del cupón de enero del interior 4 por 100 han acrecido de 48,19 a 51,12 millones de pesetas.

EL DINERO Y LA GUERRA

«The Economist» ha hecho una estimación del coste de la guerra de los países balcánicos. Excluyendo los gastos de movilización y los realizados después del armisticio, llega a las siguientes cifras:

Table with columns: País, Gastos por día, Hombres, Dias, Libras esterlinas. Includes Bulgaria, Serbia, Grecia, Montenegro, Turquia.

Si se agregan los gastos antes excluidos, el total se eleva a 35 millones de libras esterlinas; es decir, 875 millones de pesetas.

En todo el mundo—agrega «The Economist»—han sido profundamente afectados los mercados del dinero y los del capital, y se espera que el próximo año habrán de efectuarse empréstitos públicos por cerca de 80 millones de libras esterlinas, para reparar las pérdidas causadas por la guerra en los cinco Estados beligerantes y por las movilizaciones en Rusia, Austria e Italia.

PAGOS E INGRESOS

Según los resúmenes formados por la Intervención general, los ingresos y pagos líquidos obtenidos y verificados en los once primeros meses del año actual y de los cuatro anteriores, son los que, en millones de pesetas, expresan las cifras siguientes:

Table with columns: AÑOS, Ingresos, Pagos. Shows data for 1908, 1909, 1910, 1911, 1912.

Los principales aumentos de pagos con relación al ejercicio precedente son de 33 y 1/2 millones en Fomento, de 8 y 1/2 en Guerra, 4 en Marina y 11 en Deuda.

Los ingresos ofrecen alza en utilidades, derechos reales, minas, cédulas, Aduanas, azúcares, transportes, Timbre, alumbrado, Tabacos, Loterías, Linaceos y, naturalmente, el nuevo impuesto de tonelaje.

Hay bajas en los conceptos no expresados, alguna considerable, como la de redenciones militares, cuyo producto ha descendido de 28,88 a 10,90 millones.

NUESTROS VALORES EN FRANCIA

En sentencia de 29 de julio de 1912, el Tribunal de Casación de Francia ha hecho aplicación a las acciones del Banco Hipotecario de España de la doctrina contenida en la ley de 20 de junio de 1872, según la cual las acciones y obligaciones de Sociedades extranjeras cotizadas y negociadas en las Bolsas de París y de los departamentos, están sujetas al pago de 4 por 100 sobre la renta.

Resulta, pues, que allá están sujetos sus dividendos al pago del 4 por 100 calculado, no sobre su importe líquido, sino sobre el bruto, o sea sin deducir los impuestos que el Gobierno tiene establecidos.

REUNIONES

29 diciembre.—Sociedad Valenciana Andaluza de Altos Hornos y Minas de Penarot (extraordinaria), calle Baja, núm. 47, Valencia.

30 Idem.—Compañía Marítima el Nervión (extraordinaria), Gran Vía, 1, Bilbao.

30 Idem.—Electra Vasco-Montañesa, Bilbao.

8 enero.—Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal (extraordinaria), Cordovaria Velha, 55, Porto.

14 Idem.—Sociedad Anónima Hispano-Holandesa (extraordinaria), plaza de Risueño, 5, Cartagena.

FUNCIONES DE INOCENTES

COMICO

La función de Inocentes de Loreto Prado y Enrique Chicote es ya famosa. Nada tiene, pues, de extraño que el teatro estuviera completamente lleno.

Lo más importante de ayer tarde en el Cómicó no ha sido el estreno de El amigo de la pipa ni la bufonada improvisada a última hora por los actores. Lo admirable, lo atrayente, lo que ha hecho que los espectadores aplaudieran con entusiasmo excepcional ha sido la primera representación en esta temporada del cuadro primero de Las estrellas, el primerísimo sainete de Arnieches.

Si otras veces visteis a Loreto en estas escenas del comienzo de Las estrellas, huelga toda recomendación de su trabajo. Es, sencillamente, una maravilla de talento y de gracia. ¿No estáis conformes? Seguramente sí. Como seguramente no desperdiciaréis en los días sucesivos la ocasión de aplaudir nuevamente a nuestra actriz cómica incomparable. Chicote fue también muy aplaudido en el juguete cómico Lanceros.

La inocentada que puso término a la función consistió en bailar la pavana de las meninas (del acto primero de El diablo en coche) Ponzano, Castro y otros dos señores comediantes del Cómicó, bajo la airosa dirección de Loreto Prado. El público rió; pero más se debieron estas risas a una gana espontánea de reír que al ingenio de los representantes.

Y de El amigo de la pipa, juguete cómico en dos actos, estrenado ayer, no hay para qué hablar. Es una cosa vieja, sosa y anodina. Sólo en día de Inocentes puede pasar. Por eso pasó ayer tarde sin pena ni gloria. Sin gloria, naturalmente. Sin pena, por milagro.

CARAMANCHEL

APOLO

Naturalmente que si Herodes volviese a pasar por este mundo peligraría el género chico, y ante esta amenaza, ya hemos convenido en que las obras que se estrenen en día de Inocentes no tengan pies ni cabeza.

Mediante el tático acuerdo nos evitamos un degüello más, y cuando la alegría infantil resuena en la sala olvidamos la crueldad de Herodes, de quien no dice la Historia que fuera crítico de teatros, a pesar de lo que asegura un malicioso actor.

Al contrario: de la página de barbarie más bochornosa para la Humanidad, el hombre civilizado hizo un aniversario ruidoso, infantil, cual si quisiera ahogar una pesadilla terrible abriendo el alma de par en par a las risotadas inocentes de otros niños que no debían temer las consecuencias sangrientas de un bárbaro edicto imperial.

Y puesto que los niños rieron esta tarde en Apolo, aplaudamos sin restricciones a los que les hicieron reír.

El núcleo del programa lo constituían dos estrenos, que se deslizaron sin contratiempo alguno hasta el final.

Tenorio musical es el título de una graciosa humorada original del autor de Las asistencias. El Sr. Parellada prueba una vez más su graciejo escénico y su habilidad para caricaturizar. Pero en esta producción el autor de la letra y el maestro Barrera han dedicado su habilidad a parodiar los pasajes más culminantes de la obra de Zorrilla con fragmentos musicales innumerados, desde lo sublime a lo vulgar, consiguiendo un efecto satírico que la bulliciosa turba infantil no podía ayer tarde apreciar.

Obtuvo la parodia un éxito franco, y en sucesivas representaciones otro público menos «inocente» es de prever que lo confirmará.

El trabajo primeroso de la Sra. Isaura contribuyó poderosamente al matizado de la representación.

Después de la Frégolet-nada de Crespo, que nos dio ayer tarde una prueba de la flexibilidad de sus dotes artísticas, se alzó nuevamente el telón para el estreno de una revista titulada La corte del porvenir.

Dichosos sean los madrileños el año 2000, a juzgar por lo que vimos en Apolo, gracias al «futuroscopio» inventado por el Sr. Ruffart. Ríanse ustedes del problema obrero y de su insolubilidad: es un problema de santería nada más. Ríanse ustedes del problema del amor, porque nos brinda emociones sin cuento—digo, les brinda—a los madrileños futuros, que se encontrarán, asediados por el sexo débil de un modo insinuante y halagador. ¿Lástima que el «futuroscopio» nos revele también que la telegrafía sin hilos será un medio de comunicación entre los amantes, porque los que vivimos el siglo presente no concebimos la pasión amorosa sin el intermedio de un hilo transmisor!

El torero alcanzará su edad de oro, y habrá gente de coleta hasta en China, cosa rara, porque los recientes revolucionarios del Celeste Imperio conviniere en cartársela. Pero, en fin, vivir para ver.

El maestro Calleja ha escrito una partitura agradable, de la que merecieron varios números los honores de la repetición. El año 2000 la música no habrá evolucionado todo lo que fuera de desear; habrá tangos, matchichas, baile inglés, danzas húngaras, etc.; lo único que parece que desaparecerán son los consabidos pregones; pero nunca, jamás, el vals vienés.

Ya no habrá curdas en las revistas; la pro-

paganda antialcohólica triunfará definitivamente el siglo que viene. ¡Qué alegría sentirá al saberlo el ilustre poeta Maurice Barrés!

¡Bendito sea el «futuroscopio» de Apolo, que nos ha permitido ver un Madrid admirablemente pavimentado, aun cuando continúe la cobranza del impuesto de inquilinato, que, por las trazas, lleva camino de subsistir per secula, seculorum. Amen.

J. DEL C.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

La virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que solo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que «eva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with columns: País, Precio. Madrid (18 pesetas), Provincias y Portugal (20), Unión Postal (36), América y Oceanía (60).

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Abartado de Correos 103, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Salida de Romanones

A partir de la salida del tren correo de Zaragoza comenzó la afluencia de gente política del partido liberal a la estación del Mediodía, y cuando ya estaba formado el expreso de Sevilla era difícil el tránsito por el andén.

Diez minutos antes de la partida del expreso se presentó el conde de Romanones en traje de cazador, y cercado por una piña de sus amigos, bastante numerosa, se dirigió a ocupar su departamento, que se hallaba a la cabecera del tren.

En torno del coche fué tal la aglomeración que la inmensa mayoría de los presentes se quedaron privados del gusto de estrechar la mano del jefe del Gobierno.

Asomado a la ventanilla el señor conde de Romanones se iniciaron salvas muy nutridas de aplauso, mezcladas con vivas al conde de Romanones y al partido liberal.

Hubo entusiasmas vivas al Rey.

Algunos decían: —Aquí está toda la mayoría apiñada. Otros exclamaban: —¡Ritorna, vincitor!

El Sr. Suárez Inclán llevó a la despedida la representación del Sr. Cobian, que, por el estado de su salud, no podía estar presente.

En el andén vimos a los ministros Sres. Villanueva, Arias de Miranda, Navarro Reverter, Barroso, Alba y Luque; los ex ministros señores Calbetón, Aznar, Alonso Castriello, Gimeno, Ruiz Valarino, Burell, Merino y Suárez Inclán; los senadores Sres. López Muñoz, Calbetón, Requejo, Loygorri, Aznar, Luque, duque de las Torres, Mestre, barón de Sacro Lirio, marqués de Alonso Martínez, Pulido, García Gómez, Rengifo, Mataix, Peña (don Nicolás), Armidián (D. Celestino), Gullón, Ruiz Jiménez, conde de Villamonte, Herrero, marqués de Barzanallana, Picó, Ortuera, duque de Tovar, López de Sha, Ballesteros (don Arturo), España, Sánchez de la Rosa, Morales, Arjona, Suárez Inclán (D. Heliodoro), Martos, Matesarz y López Pelegrín; los diputados Sres. Corchero, Manzanor, Suárez Inclán (D. P.), Serrano (D. L.), Alonso Martínez (D. D.), Betercourt, Morote (D. L.), Gállego (D. T.), Fátás, Brozas, Requejo, Cid (D. F.), Díaz Moreu, Baselga, Alonso Bayón (D. M. y D. G.), Quiros, Martínez Rasilla, Benítez de Lugo, Galarza, Buendía, Morote (D. J.), Soldevilla, Cantos, Sáinz de Carlos, García Vincenti, García Loma, Silveira (D. L.), Gayarre, Muñoz, Cortinas, Merelles, Pérez Oliva, Navarro Reverter (D. V.), Barrasa, Méndez Bejarano, Armidián, Esbry, Aldecoa, Arias de Miranda, Bueno (D. M.), Raboso, Soto, Alcalá Zamora, Cobian, Zavalá, Barriobero, Dueñas, Gullón (D. M.), López Alons, Barber, Gasset (D. Ramón), Sánchez Jiménez, Irarzo L. zaro, Jiménez de la Serna, Torres (D. J. L.), Gullón (D. A.), Muñoz (D. P.), Santa Eulalia y López (D. D.).

Y, entre otras muchas personas imposible de enumerar, estaban los Sres. Ortiz Casado, Veranes Rueta (D. F.), Guerrero Buena, León (D. L.), Gavo, Soría, Reiva, Mlncisa, Vázquez (D. V.), Cembrano, Ledesma, Doval, Díaz Agero, Mesonero Romanos, Martín Pindado, Aragón, Fraile y Frutos. Se hallaban en pleno los Comités liberales de Madrid.

En los momentos en que el tren se disponía a partir se hicieron varias instantáneas al magnésio. Con el conde de Romanones va solamente su secretario, Sr. Enterrías.

Comentando la despedida, decían muchos: —Desde los tiempos de Sagasta no se ha visto otra cosa igual.

En el mismo tren en que va el Presidente del Consejo marcha el general Alfau a Ceuta.

LEY DE PENSIONES

Pensiones a las familias de contraalmates, condestables, practicantes, maquinistas y auxiliares de oficinas de la Armada.

Ley sancionada por S. M.: «Artículo único. Los individuos de los Cuerpos de contraalmates, condestables, practicantes, maquinistas y auxiliares de oficinas que fallecieron ó hubiesen fallecido con posterioridad a la ley de Presupuestos de 29 de diciembre de 1903, contando doce años de servicios efectivos, legarán pensión a sus familias en la forma establecida por la ley de Montemío militar, regulándolas por la tarifa del folio 120 de su reglamento y por el mayor sueldo que hubieren disfrutado, sea cualquiera el que tuvieron al contraer matrimonio.

Los expedientes que havan sido resueltos definitivamente en vía gubernativa por consecuencia de fallecimientos ocurridos con posterioridad a aquella fecha, serán revisados a instancia de los interesados.»

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

SUCESOS DEL DIA

Una víctima del alcohol.

En la calle de la Corredera fué hallada una mujer gravemente herida a consecuencia de una caída que sufrió encontrándose embriagada.

Esta mujer, que padece alcoholismo crónico, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio y trasladada al Hospital.

Dos incendios.

En la calle de Argensola, núm. 5, entresuelo, incidió anoche un incendio, debido a inflamarse el hollín de la chimenea, que fué sofocado a los pocos momentos.

Lo mismo ocurrió en otra casa de la calle de Velázquez.

Niño atropellado.

En la plaza de España fué atropellado por un ciclista el niño, de diez años, Roberto García Serrano, que resultó con lesiones de pronóstico reservado en el brazo derecho.

El ciclista, José Santamaría, fué detenido.

UN ERROR EN LA LEY DE PRESUPUESTOS ¿CUAL ES LA VERDAD?

La Gaceta de 25 del actual ha publicado la ley de Presupuestos para 1913. En ella figura, al terminar el artículo 11, que es extensísimo, un párrafo, por cierto bien oscuro, que dice: «En el escalafón gradual de los Institutos generales y técnicos figurarán los profesores de Dibujo entre los demás catedráticos, con arreglo a la antigüedad en sus cargos, computándose para el escalafón la suma de las cantidades que por sueldos, derechos de examen y quinquenios les corresponden y están asignados en el presupuesto.»

Al reproducir el articulado de la ley LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el día 26, suprimió el transcrito párrafo, omisión que difícilmente pudiera atribuirse a un error material. No le hay, en efecto. El párrafo a que me refiero fué aprobado por el Senado; así consta en la comunicación que puso al Congreso en 19 del actual, que puede verse en los apéndices del «Diario de las Sesiones».

Como lo resuelto por la alta Cámara variaba notablemente lo que el Congreso acordó, fué preciso nombrar una Comisión mixta, la cual, en 21 del presente mes dió su dictamen, dictamen claro está, aprobado luego, de una conformidad por los dos Cuerpos colegisladores. Este dictamen así aprobado es—indudablemente—razonable y afirmativo—lo que tiene fuerza de ley, lo que luego debió sancionar el Rey, lo que debe promulgarse. Pues bien, la Comisión mixta suprimió el párrafo a que vengo refiriéndome. ¿Cómo, pues, pudo publicarse en la «Gaceta»?

¿Cuál es la ley, el dictamen de la Comisión mixta, que es lo que reprodujo LA CORRESPONDENCIA, o lo que ha publicado la Gaceta?

El punto me parece de un grandísimo interés, de una gravedad extrema. ¿Va a ser ley una cosa que no es lo que las Cámaras aprobaron? ¿Puede rectificarse una ley publicada en la Gaceta?

¿Cuándo y cómo se rectificará? He aquí unas cuantas preguntas que espero no quedarán sin contestar si, como deseo, LA CORRESPONDENCIA las publica en sus columnas. Mal y aprisa suelen hacerse muchas leyes; pero este error me parece demasiado gordo para que pase inadvertido.

R. S. H.

ALCANCE POLITICO

Entre otros decretos de Guerra que lleva a la firma regia el Presidente del Consejo, figuran el cese en la Comandancia general de Melilla del general García Aldave, a quien sustituye el general Jordana; las promulgaciones de las leyes relativas a la reforma de la de Reclutamiento y reemplazo, y al ascenso de los oficiales de los tabores españoles en Marruecos.

Además, lleva otros decretos de Guerra, referentes a reformas que el presupuesto contiene y que afectan a la nueva organización del Cuerpo de Ingenieros; al nombramiento de comandante general de Ceuta a favor del general Alfau, nueva denominación que se da ahora a aquel mando, nombrándose subinspector al otro general que allí existe.

También lleva el mando del regimiento de Tetuán, que se da a un coronel que estaba en la reserva de Valencia.

Esta mañana regresó a Madrid el subsecretario de Gobernación.

El ilustre jefe del partido conservador, señor Maura, ha regresado a Madrid, después de pasar dos días cazando en la finca de Mucientes, de Valladolid.

Con el Sr. Maura ha regresado el ex ministro Sr. Sánchez Guerra, los condes de la Mortera, Gamazo, Moral de Calatrava y Andes, y Sres. Fernández Prida y Montes Jovellar.

La cacería de Mudela

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, díjoles que el conde de Romanones había llegado a las dos de la madrugada a Santa Cruz de Mudela, desde donde telegrafió al ministerio comunicando que había hecho el viaje sin novedad.

Esta mañana se levantaron todos los cazadores a la hora de costumbre y oyeron misa. Después de almorzar, marcharon al caza-

La caza fué menos abundante que en días anteriores, porque el sitio en que tuvo lugar es peor también.

Se cobraron unas 800 perdices, 100 liebres y algunos conejos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—A punto de agotarse las localidades para el estreno del melodrama titulado El misterio del cuarto amarillo, que se verificará pasado mañana, martes, en función especial, a las seis de la tarde, desde hoy, domingo, se despachan billetes en contaduría para la segunda representación de dicha obra, que tendrá lugar el miércoles primero de año, en la función de la tarde.

Los títulos de los actos de El misterio del cuarto amarillo son los siguientes: Acto primero, «El perfume de la empuñada»; Acto segundo, «El cuarto amarillo»; Acto tercero, «Roulettable contra Larsén»; Acto cuarto, «El castillo de Glandier»; Acto quinto, «La Justicia».

Comedia.—Mañana lunes, 10.º de moda, se pondrá en escena el monólogo El ladrón honrado y la comedia de gran éxito Madame Pepita.

El miércoles, día de Año Nuevo, a las cuatro y media de la tarde, Madame Pepita y el monólogo El ladrón honrado.

Apolo.—El martes 31, para despedida del año, y en vista del éxito obtenido con la función de Inocentes, celebrada el sábado, se repetirá dicho programa, poniéndose en escena El día de Reyes, El Tenorio musical, Las desdichas de un hambriento, La Corte del porvenir y El arroyo.

Salón Regio.—Como era de esperar, el baile familiar de inauguración ha resultado animadísimo y de gran brillantez, tanto por el buen gusto con que la Empresa ha dispuesto la espaciosa sala, como por el selecto público que asistió a la simpática reunión familiar. El sexteto, así como la banda militar, dirigidos, respectivamente, por los maestros Alcazar y Gutiérrez, escucharon repetidos aplausos en las originales «tandas contiguas». La Empresa, en virtud del éxito obtenido, celebrará reuniones los lunes, miércoles y sábados, a las diez de la noche.

VIDA SPORTIVA

Partido de foot-ball.

Para los próximos días 31 del corriente y 1.º de enero anuncia el Madrid F. C. dos partidos, que jugará en su campo (próximo a la Plaza de Toros) con el Racing Club, de París.

Ambos partidos empezarán a las tres de la tarde, y no es difícil suponer que han de llevar numeroso público, dada la calidad de jugadores que componen ambos equipos y el entusiasmo que ha despertado entre la afición este match internacional.

DE PRISIONES

Para el señor ministro de Hacienda.

Varios funcionarios del servicio de Prisiones se han acercado a nosotros, exponiéndonos la situación, verdaderamente excepcional, en que quedan por virtud del proyecto de ley de Clases pasivas presentado al Parlamento. Conforme a dicho proyecto, las pensiones tienen liquidación diversa, según se haya declarado o no el derecho a las mismas, siguiéndose para los empleados que ingresen en servicio después de su aprobación, el sistema de seguro que expresa la citada ley.

Pero como dichos funcionarios son los únicos de la Administración española que están excluidos de todo beneficio de retiro ni pensión para sus familias, y su ingreso en el servicio es anterior al repetido proyecto, se da el caso peregrino de que queden en peor situación que los empleados que lo sean nuevamente, anomalía que obedece a lo anómalo también de la negativa que sus pretensiones obtuvieron de parte de quien debió ocuparse de este asunto.

Por todo ello, nos permitimos llamar a la atención del excelentísimo señor ministro de Hacienda, que con su competencia y su espíritu de equidad tratará seguramente de resolver la cuestión en los términos debidos para que desaparezca tan lamentable desigualdad. Aunque el camino más racional y seguro sería hacer reconocimiento de aquellos derechos antes de que la nueva ley comience a tener vigor y quede definitivamente consagrado un absurdo a todas luces inexplicable.

NOTICIAS GENERALES

Los funerales por el alma de la señora viuda de Bueno, madre de nuestro querido amigo D. Manuel, se celebrarán el lunes próximo, a las once de la mañana, en la iglesia de la Concepción.

Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Sociedad Oto-rinolaringológica en el local del Colegio de Médicos.

Presentarán comunicaciones los doctores Encina y Rueda.

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar, organizada por la sección «Cultural deportiva» de dicho Centro docente, la inauguración del segundo curso de conferencias de la «Serie escolar», con la celebración de una, que versará sobre «La educación física», y que estará encomendada al miembro del Comité directivo de la sección e ilustrado alumno de Medicina D. Eugenio Sixto Hon-tán.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Por el alma de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Ezequiel Llaguno de la Arena se celebrará la misa de novenario el día 31 del actual, a las diez, en la parroquia de Santa Cruz, y todas las rezadas en esta parroquia, en la santa Iglesia Catedral, en Nuestra Señora del Buen Consejo y funeral en Muriel (Valladolid).

Conforme habíamos anunciado, se han dado en los comedores de caridad de Santa Victoria y San José las quinientas comidas y repartido los quinientos panes en los días 23, 24 y 25, servidos por la Junta de señoras, habiendo acudido centenares de personas solicitando la alimentación, recomendadas por Sociedades filantrópicas como las de Señoras Damas catequistas, no habiéndose podido complacer a todos, dada la carencia de recursos, pues para empezar el año sólo se cuenta con las pequeñas cuotas de los señores socios protectores, que no exceden de 140 a 160 pesetas; el ofrecimiento de 240 pesetas de una señora marquesa; el donativo que ha ofrecido, para el pago de la casa, la señora que costeó la comida el día 24, y el que en especies en gran cantidad hace la señora vicepresidenta y comida que costará el día 14.

Se ruega a las personas caritativas envíen sus donativos a dicho fin.

Ayer noche los empleados del Credit Lyonnais

ofrecieron un banquete al secretario de la Unión Mercantil, D. Manuel Alexandre, para festejar su nombramiento al cargo de apoderado de aquel Banco.

La fiesta resultó muy agradable, reinando la mayor cordialidad y la más franca alegría entre los concurrentes.

Círculo Matritense.—La sección quinta de este Círculo, denominada «Elemento Joven» y en la cual reina gran entusiasmo, organiza un coctillón, que probablemente se bailará en los primeros días del mes de enero y que sin duda resultará brillantísimo por el número y calidad de las señoras y señoritas que en él han de tomar parte, y por lo valioso y artístico de los regalos dispuestos.

La misma sección prepara, para en tiempo oportuno, grandes bailes de máscaras, y tenemos entendido que la Junta directiva restablecerá, en breve plazo, la cuota de entrada no exigida en estos últimos meses.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) El señor Belaunde ha visitado los principales Centros y monumentos.

Almorzó en compañía del gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación, regresando a Madrid en el rápido, muy satisfecho de las atenciones recibidas en Zaragoza.

—Ha sido ultimado el asunto referente a la cesión del Mapiocomo al Estado.

—La marquesa de Squilache ha enviado un donativo en metálico, para regalar juguetes a los niños pobres.

—Se ha resuelto el conflicto de las vendedoras de verduras y hortalizas de nuevo Mercado, que pensaban declararse en huelga el 1.º de enero.

El Ayuntamiento les ha rebajado la cantidad que pagaban por arbitrio municipal.

Un centenario.

ALCOY. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado con gran solemnidad el primer centenario de la construcción del templo en el altar mayor de la parroquia de Santa María.

Asistieron las autoridades civiles y militares. El campanario se ha iluminado con profusión de bombillas eléctricas, ofreciendo un aspecto fantástico.

Se ha dado una comida a los pobres de los asilos y a los presos.

Inauguración de un Centro.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Se ha inaugurado el Centro de Unión patronal, presidiendo la solemne sesión de inauguración el Sr. Martínez Cambrero.

En dicha sesión ha sido aprobado el proyecto de reglamento, que tiende a la defensa de los intereses de la industria y del comercio de esta población.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

La nueva línea férrea.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Acaba de llegar el tren que ha inaugurado la línea férrea de Barcelona a Martorell.

A la inauguración han asistido el obispo, el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el senador Sr. Girona, varios diputados y senadores, otras autoridades, la Prensa y varias personalidades.

El tren ha recorrido la nueva vía, deteniéndose en las nueve estaciones y dos empalmes que existen.

La línea atraviesa toda la extensa llanura del Bajo Llobregat y alcanza a las poblaciones agrícolas más importantes del mismo.

En todas las estaciones ha presenciado el paso del tren multitud de gente y las autoridades con orquestas y músicas, saludando el paso del tren y felicitando a las autoridades que en él iban.

En San Baudilio se detuvo el tren unos momentos, junto al manicomio.

Allí estaban formados los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que cuidan del Asilo, y buen número de locos, con una orquesta.

Todos los edificios estaban engalanados. En todas las poblaciones se echaron a vuelo las campanas.

La vía recorre un trayecto importante, salva el río Llobregat en tres sitios distintos mediante tres puentes de hierro, uno de 200 metros, otro de 150 y otro de 250.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Varias noticias.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) El señor Belaunde ha visitado los principales Centros y monumentos.

Almorzó en compañía del gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación, regresando a Madrid en el rápido, muy satisfecho de las atenciones recibidas en Zaragoza.

—Ha sido ultimado el asunto referente a la cesión del Mapiocomo al Estado.

—La marquesa de Squilache ha enviado un donativo en metálico, para regalar juguetes a los niños pobres.

—Se ha resuelto el conflicto de las vendedoras de verduras y hortalizas de nuevo Mercado, que pensaban declararse en huelga el 1.º de enero.

El Ayuntamiento les ha rebajado la cantidad que pagaban por arbitrio municipal.

Un centenario.

ALCOY. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado con gran solemnidad el primer centenario de la construcción del templo en el altar mayor de la parroquia de Santa María.

Asistieron las autoridades civiles y militares. El campanario se ha iluminado con profusión de bombillas eléctricas, ofreciendo un aspecto fantástico.

Se ha dado una comida a los pobres de los asilos y a los presos.

Inauguración de un Centro.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Se ha inaugurado el Centro de Unión patronal, presidiendo la solemne sesión de inauguración el Sr. Martínez Cambrero.

En dicha sesión ha sido aprobado el proyecto de reglamento, que tiende a la defensa de los intereses de la industria y del comercio de esta población.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

La nueva línea férrea.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Acaba de llegar el tren que ha inaugurado la línea férrea de Barcelona a Martorell.

A la inauguración han asistido el obispo, el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el senador Sr. Girona, varios diputados y senadores, otras autoridades, la Prensa y varias personalidades.

El tren ha recorrido la nueva vía, deteniéndose en las nueve estaciones y dos empalmes que existen.

La línea atraviesa toda la extensa llanura del Bajo Llobregat y alcanza a las poblaciones agrícolas más importantes del mismo.

En todas las estaciones ha presenciado el paso del tren multitud de gente y las autoridades con orquestas y músicas, saludando el paso del tren y felicitando a las autoridades que en él iban.

En San Baudilio se detuvo el tren unos momentos, junto al manicomio.

Allí estaban formados los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que cuidan del Asilo, y buen número de locos, con una orquesta.

Todos los edificios estaban engalanados. En todas las poblaciones se echaron a vuelo las campanas.

La vía recorre un trayecto importante, salva el río Llobregat en tres sitios distintos mediante tres puentes de hierro, uno de 200 metros, otro de 150 y otro de 250.

AVISOS UTILES

SOMBRILLAS

alta fantasía. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Desde que se ha sabido

que por 40 céntimos, en el bar, y por 50 céntimos, en los salones del café, sirve MONOPOL, Alcalá, 23, riquísimo té con pastas finas, se afirma por todas partes que a MONOPOL acudirá todo Madrid.

Sociedad Nacional de Crédito

BARQUILLO, 1

Pago de intereses

A partir del día 1.º de enero próximo, se pagan a los poseedores de RESGUARDOS los intereses correspondientes al cuarto trimestre de 1912.—El Secretario, Manuel Samaniego.

Decretó visitar Tetuán, regresando aquí el martes próximo.

El doctor Morón acompaña también a los ilustres viajeros.

Antes de embarcar visitaron en el Ayuntamiento el salón donde se celebró la Conferencia de Marruecos.

Reunión importante.

Esta noche tendrá lugar en el Ayuntamiento la reunión de comerciantes e industriales y fuerzas vivas de la población, para nombrar la Junta organizadora de las comidas de toros y festejos para las próximas ferias.

La reunión ha sido convocada por el alcalde.

Desde Melilla

A la Península.—El coronel Barrera.

MELILLA. (Domingo, tarde.) Ha marchado a la Península el coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera.

A despedir a tan distinguido jefe acudieron al muelle los generales Aldave, Jordana, Aizpuru, Cabello y Gutiérrez; numerosos oficiales de las distintas armas, distinguidas personalidades civiles, redactores de la Prensa local y corresponsales de la de Madrid.

Muchos de ellos le acompañaron hasta el vapor «Vicente Ferrer».

La despedida constituyó una verdadera manifestación de simpatía.

Movimiento de tropas.

Han llegado, procedentes de Izhafen y Nador, un batallón del regimiento de Ceriñola y el de Cazadores de Chiclana, los cuales se alojan en el campamento de Cabreras Altas.

También se han efectuado los relevos de fuerzas en Nador, Segangan y Tausir-Narriche.

Repatriación terminada.

Con el embarque del regimiento de Extremadura y grupo de ametralladoras efectuado en los vapores «Puchol» y «Lázaro» con rumbo a Algeciras, ha quedado terminada la repatriación de la brigada de Málaga.

CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, proces y reserva.

La misa y oficio son de la Traslación del cuerpo de Santiago.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Capitanes y Escuelas Pías de San Fernando o de las Tribulaciones en las Corbóneas.

Espíritu Santo. Admisión nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 30

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9.15, La reina joven (función popular).

COMEDIA.—9.15 (10 lunas de moda), El ladrón honrado y Madame Pepita.

PRINCESA.—9.45, Velelas.

Lara.—4 (repetición de Inocentes), Las casacas (dos actos), Raul y Elena, Burla... burlando, y Las desdichas.

9.30 (segunda función benéfica americana), Zaragoza (dos actos), Raul y Elena y Burla... burlando.

CHRYSTAL.—6.30, Trampa y cartón (doble).

9.45 (sensilla), Borlunda, (tres cuadros)—El (doble), Trampa y cartón (dos actos).

COISELO IMPERIAL.—7 y 8.45, pedradas.

3, La rima eterna (doble)—6.15, San Sebastián, mar tir (especial)—9.30, Subotage—10.30, Levantar muerdos y La sacrificada (especial).

PRINCE.—No hay función.

APOLLO.—4.15, Los molinos cañan.—(doble)—9.30, El lenorio musical.—10.30, El arroyo.—11.45, La corte del porvenir.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser, 10.30, La mujer divorciada.

COMICO.—6.30, El amigo de la pipa y Las estrellas (doble).

10.30, Los hombres que son hombres... (doble).

GRAN TEATRO.—6.30, La vida del amor, 10.15 (sensilla), La hija del mar.—11.30 (sensilla), La vida del amor.

GRAN VIA.—6, La paloma azul.

10, La paloma azul (cuatro actos y 24 cuadros).

NOVEDADES.—5.45, La Venus moderna.—7, Los lugares.—9, Orgullo y raza.—10.15, El golfo de Guinea.—11.30, El banderín de la curia.

MARTIN.—6.30, La novia del torero.—10, La revoltosa, 11.30, La novia del torero.

PRINCEPALACE.—Desde las 4.30, grandes secciones de cinematografía artística.—11 y 12, sensacionales números de variedades por una escogida y selecta compañía.

PRINCIPLE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12.30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matines infantiles con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4.30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios animados por notable sexteto.

CINEMA X.—3, grandes secciones de cinematografía. Estrenos todos los días.

PETIT PALAIS.—5, variado repertorio y escena de películas. Grandes secciones de variedades por una escogida compañía internacional.

BENAVENTE.—4 a 12.30, sección continua de cinematografía y Guignol.—Todos los días estrenos. Los viernes y domingos matines infantiles con regalos de juguetes.

MADRILENO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía de su país.

SALON MADRID.—Desde las 5.30, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, REVOLTA Factor, 7.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LA INDIA
Lechería y Pastelería.
12 MONTERA-12

ACADEMIA HERREROS
INGENIEROS INDUSTRIALES
de Caminos, Montes, Minas y Agrónomos y sus Cuerpos auxiliares.—Preparación por Ingenieros.—Internado.
1-CALLE DE LOS LEONES-1

REGALOS PARA REYES
Por 2,95 Abombritas terciopelo.
Por 19,50 Tapices Bruselas, 140 X 20.
Por 165,00 Tapices Suirna, gran tamaño.
Por 5,00 Juegos ortos, magníficos yutes.
Por 15,95 Juegos cortinas bordadas con bandó.
Por 4,00 Portiers sueltos.
Por 11,95 Tapetes paño bordado.
Por 2,10 Tapetes de yute.
500 juegos cortinas en púo y terciopelo bordadas y fantasía. Tapices de pared. Tapices terciopelos en todos los tamaños. Alfombras, géneros para tapizar, etc., etc., todo muy barato.
Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.

HOMBRES
aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumier, tratante de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor que a para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en castellano), se remite franco a quien envíe pta. 2 en sellos a la casa editorial doctor Rumier, Ginebra, 697 (Suiza).

ACADEMIA PARDO
Atocha, números 9, 10 y 12.—MADRID.
Esta acad. no tiene sucursales ni está asociada con ninguna. Es la más económica y de resultados más rápidos y seguros.

Antonio Fernández-Victorio y Camps
HA FALLECIDO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1912
A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vórtigos, mareos, trisecas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en 15 días tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencaarral, 12, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

MARTÍN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

XIII ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
Don Alfonso Ramírez Marín del Valle López y Massa
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE DICIEMBRE DE 1899
A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.

Su viuda la Sra. D.ª Soledad Esteban y Fernández del Pozo, sus hijos Alfonso y Soledad; sus padres, los Excmos. Sres. Mar y Ues de Encarnación; su hija política, D.ª Juana Jiménez de Ramírez; sus nietos, su hermana, D.ª Sofía; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos pidan a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y todas las misas que se celebren en Zafra (Badajoz) el día 30 de diciembre en la santa iglesia colegial y parroquia de Santa María de la Candelaria, y en las iglesias del Santísimo Cristo del Rosario, por los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y las honras privadas en las iglesias de los conventos de religiosas de Santa Clara, San a Catalina y Carmelitas Descalzas serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Los Excmos. é Titos, Sres. Cardes al Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Badajoz, Segovia y Lugo, conceden: el primero 100 días de indulgencia a todos los fieles de uno y otro sexo; 8 y 40 los demás a sus respectivos diócesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

AceticoAcústico
Dr. G. Schmidt
cura pronto y radicalmente
Sordera, Ruidos en el Oído
Derrames de Materia
y Dureza del Oído
por crónicas que se curan
Precio del Frasco, Ptas. 2,50
FARMACIA DE F. GAYOSO-ARENALZ
MADRID.

SEÑORAS
Por exceso de existencias,
liquido 1500 abricos con 40
por 400 más barato que las
demás casas. Abri os, largo
1,30 metros, desde 10 pta. Pa-
ños, 1,40 metros a chlo, desde
2,50 pta. metro. Toledo, 53.
Nuestra Señora del Ca-
men, TOLEDO, 53.

NOTAS DIARIAS
La verdadera Agenda
de bolsillo para 1913
Calendario, Apuntes diarios,
Resúmenes semanales, Libro
de cuentas, señas, recien-
tos, felicitaciones, índice de
Santos, Fiestas móviles, Sis-
tema métrico-decimal, Tar-
jetas de Correos, Telégrafos,
Teléfonos, Ferrocarriles, au-
tomóviles, etc. Todo reunido
en un librito que cabe en el
bolsillo del chaleco.
UNA PESETA
en las librerías y papelerías,
1,25 remitido certificado. Calle
Gijón, 11, en lápiz corres-
pondiente. Ruiz Hermanos,
editores. Librería Gutenberg,
plaza de Santa Ana, 13, Madrid

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMORRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pta. Pídanse en farm.

EL SEÑOR
D. Miguel Mir y Noguera
Presbítero-bibliotecario
de la Real Academia
Española, falleció en
esta corte el 29 de los
corrientes.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alfajas, Oro, Plata, Platino,
GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén
empañadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El medicamento Mas
Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual.
Fortalecen los Espaldas Débiles
de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian
pronto, y al mismo tiempo fortalecen
el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto
es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del
mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
TOMAD UNA
Para Estrañamiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Servicio Oficial de Camionaje
de las Compañías de M. Z. A. y Norte
Transporte rápido y económico de mercancías desde
las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa.
Los avisos y talones se reciben en los despachos
centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Ma-
yor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.
Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de
Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despa-
cho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alfajas, Oro, Plata, Platino,
GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén
empañadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA GRANÉS Y ROMÁN
Marquesa viuda de los Salados, falleció el 31 de diciembre
de 1910, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su director espiritual, P. Angel de la Concepción; sus
afiduos hijos, el marqués de los Salados, D. Joaquín,
D. Pedro y doña Pilar Núñez Granés, hijas políticas,
hermanos, hermana política, nietos, sobrinos y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sir-
van encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del actual en
el oratorio del Caballero de Gracia y en todas las igle-
sias de Benavente (Zamora), serán aplicadas por su alma
y por las de su esposo é hijo (n. e. p. d.)

SUCULENTOS
y de sabor incomparable re-
sultan los pollos, pollardas,
pavos, capones, corderos,
diernas de arnero, etc. etc.,
con la no fernia casero a as-
tadora especial de esta Casa.
Utensilios de cocina irrom-
pibles, Baterías completas, á
58 pesetas. Cafeteras de in-
finitos sistemas. Filtros higie-
nicos para agua.
La estación cómoda y ba-
ra a por petróleo.
Fríos fillos, baratos.
Antena Casa Marín, 12,
Pta de Herradores, 12,
esquina a San Felipe Neri.
Ojo! Únicamente Marín

Alta novedad
almabrero y badilla dorada,
almabrero oro con pie,
9 pta. A OCHA 5, frente a
CALLE DE VENECIA.

GOMAS HIGIENAS
Muestras y catálogos ilustra-
do gratis, remitiendo 35
de La Inglesa, Monterá, 35
y Victoria, 3. Orio ed a.

El Hórreo
La mejor sira Champagne
Probarla para convencerse.

PAGO BIEN Alhajas anti-
guas y mo-
dernas, perlas, piedras de co-
lor y toda clase de antigüeda-
des.—ECHEGARAY, 12.

CAFES
Desfido, 5 hasta 8,50 pts. kilo.
Mezcla Moka, Caracol, Ilor P.
Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates
á brazo Plaza Santa Ana, 12

ESTUFAS
elétricas de ocasión garan-
tizadas y muy económicas de
consumo. Silvo, 12, tel. 174.

DINERO
Con reserva á sueldos y pen-
siones del Estado y Ayunta-
miento, Costill. de los Ange-
les, 5, 2.º de 10 á 12 y de 6 á 8

PELETERIA DEL CARRIL
Felpuras, mangiferos, e-tolas,
abrigo piel, 14 pta. Reformo
las usas 1.ª, armen, 14.

Para caballeros
2 modelos de magníficos
calzados de lujo á 1,50 y
15 La Imper al Puerta del
Sol, 13, Carmona, 2.

TACOS
PARA CALENDARIOS
calidad fina, tamaño pequeño
á 15 céntimos; por cientos más
baratos. Palais Postal, Fuen-
caarral, 2, Madrid.

REPRESENTANTES
con grandes relaciones se
buscan en toda la a.a. Ofertas
con referencias. Postfach
25, Aachen (Alemania).

ATENCION
Se compra toda clase de alha-
jas, oro, plata, platino y zafiro-
res, á precios como ninguna
otra. Ant. Cas. Zaragoza, 4.

EL SEÑOR
DON EZEQUIEL LLAGUNO DE LA ARENA
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL 18 DE LOS CORRIENTES
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su afidua esposa doña Modesta Vara y Vazquez en vida doña María; hijo poli-
tico D. Gonzalo Vaibroz de Abella sobro nieto María Josefa y los 5 Lu s.
hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, unmas parientes; a
Raz n Social Llaguno hermanos y Compañía (S. n. C.) y testamentarios; ruegan
a sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

La misa de Requiem, en sufragio de su alma, se celebrará el día 31 del co-
rriente, en la parroquia de Santa Cruz, á las diez de su mañana.

Todas las misas que se celebren en el mismo día 31 en la parroquia de Santa
Cruz, en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de Nuestra Señora del Buen
Consejo así como las que se digan el día 1.º de enero próximo con S. D. M. d.
manes, en el Santuario del oratorio de María (calle del Buen Consejo), y las
Glorianas que están celebrándose, á las diez y media en la capilla de la
Buena Muerte de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno des-
canso de su alma.

El mismo día 31 del actual se celebrará funeral por su alma
en la parroquia de San Juan de la villa de Muriel
(Valladolid).

Los prelados de España han concedido indulgencias en la forma acos-
tumbra la

PÍLDORAS SALUDABLES
de Muñoz Unicas reguladoras de las funcio-
nes digestivas. Laxantes y purgantes.
Evitan cólicos y congestiones. Desalojan
la bilis y cálculos hepáticos. Comatan el
estreñimiento y despejan la inteligencia.
Los doctos Truillagar, 2, quien envia por co-
rreo al mismo precio, le idid cajas metá-
licas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.—
Siempre excelente éxito.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS
Academia. Diez a os con esta sola preparación. Clase
especial para fracasados en exámenes anteriores. Director:
Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Jacometrezo, 15

GRATIS Ptas. 40
Puede usted recibir un magnífico ob-
jeto, que vale...
Sirvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta
postal (o por carta) á la Sociedad «Hermes» D. Bar-
celona.—Apartado 493

DESEAMOS
Los fabricantes de una nueva Máquina Inglesa (tiene va-
lente) para tajar tocino, jamón, pan, etc., desean nombrar
Agentes, como ún, en las ciudades más importantes. La máquina
al por mayor de las ciudades y el pan de cualquier tamaño y es-
pesor es muy útil para los Especieros, los Tocineros, los
Provedores, en los Hoteles, Cafés, etc. Si lo desea 7 kilos,
Frix pts 55.—Su venta es fácil y rápida, y de a muy buenas
utilidades.—Diríjanse referencias, etc. L. T. 318, Huns-
ton & Vogler Ltd 4, Queen Victoria Street, LONDON E. C.

I. INOLEUM
Variadas e clases á dib jos muy baratos.
Grases, Fuencaarral, n.º 2, y Atocha, n.º 16.

GENEROS DE PUNTO
Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, panta-
lonas, chaecos de Bayona, toquillas, chailes, pelerinas,
m d as, calcetines, calcas, mantas de lana, etc., etc. Espe-
cialidad en artículos para señoras.
ALMACENES DE POSTEROS, U.º 1. BIS.
OFFERING TRAILERO.

ALMORRANAS Se curan en 24 ho-
ras con la acreditada
pomada de TREJO. Precio, 2 pta. Por
corrección, 2,50. Fza. Progreso, 13 farmacia.

ALMACEN DE TEJIDOS
Sevilla, 13 Mantones, mantones, franes de la a y de algodón
Géneros blancos, id. de punto, lana inecogibles
Tapices nudo á mano. Artes donativos Asociaciones ciudad

**Consultorio de especiali-
dades**
Consultas públicas y gra-
tuitas. Andrés Borrego, 16.

REPRESENTANTE
Próximo á salir para insta-
larse en Tetuán (Marruecos),
acepta muestras de casas de
importancia. T. Lavalle,
Caballero de Gracia, 10.

PERDIDA
En la tarde del día 29, se
ha extraviado un broche de
bilimitas; suplican que su
devolución á Don Ramón de
la Cruz, 12, portaría, gratifi-
cándolo con 100 pesetas.

Para los catarrros de la Man-
zanilla Espigadora es lo
mejor para sujar; calma la
tos y deriva el catarro, 2 pe-
setas 100 tazas en La Mallor-
quina y farmacias.

Para explotar negocio de
Pgradnos rendimient, se
desa soc o que aporte 10.000
pesetas, garantizando el ca-
pital. Detalles: Pueb a, 18, 1.º
Ierecha, de 6 á 8 tarde.

SOCIO activo que aporte 20
mil ptas, falta para
la explotación negocio eléc-
trico muy productivo, dirigi-
do por ingeniero Dirigido
por carta á LA SOLUCION,
Carretas, 9, 1.º (Ingeniero).

JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL
EL MAS ANTISEPTICO
EL MEJOR DE TOCADOR
POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA
DE SU ESPUMA UNTUOSA
UNA PESETA

COMPañIA COLONIAL **SUS CHOCOLATES SON LOS**
BOMBONES Y NAPOLITANAS **PREFERIDOS**
Variado surtido en té, legítimos de la China
Especialidad de la Casa: «TE HOA-S-DE»
en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS